



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

“Análisis del patrimonio cultural en Bahía San Blas: saberes, leyendas y ruinas de un destino turístico cultural emergente”

Tesista: Huerta, Agustina

Directora: Dra. María Ángeles Speake

BAHÍA BLANCA 2023

Agradecimientos

A la Universidad Nacional del Sur, por ser mi segundo hogar en estos años.

A mi Directora, Dra. María Ángeles Speake, por su incansable dedicación y sabios consejos a lo largo de esta investigación.

A mi familia, por su constante respaldo, paciencia y amor incondicional. Cada sacrificio y consejo ha sido fundamental para alcanzar este logro.

A mis amistades, dentro y fuera de la Universidad, compañía de lujo en todo mi recorrido.

A mi novio, por la contención y el apoyo incondicional más allá de la distancia.

A Bahía San Blas y su gente, cuya participación y colaboración fueron imprescindibles en el enriquecimiento de este estudio. Su disposición y aportes han sido invaluable.

A todos y cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento por haber sido parte esencial en este camino que culmina con la realización de esta tesis.

¡Gracias!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO.....	7
1.1. Definición del problema	7
1.2. Objetivos.....	8
1.3. Hipótesis	9
1.4. Metodología de la investigación	9
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	13
2.1. Marco teórico.....	13
2.1.4. Los destinos turísticos emergentes y el desarrollo local.....	20
2.2. Marco histórico	21
2.3. Marco legal	24
CAPÍTULO III: ÁREA DE ESTUDIO	27
3.1. Caracterización geográfica del área de estudio.....	27
3.2. Análisis de la oferta turística	28
3.2.3. Recursos turísticos culturales intangibles	32
3.2.4. Planta turística	33
3.2.5. Infraestructura de transporte y servicios.....	36
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO.....	38
4.1. Estudio de la memoria colectiva sobre el patrimonio de Bahía San Blas.....	38
4.2. Análisis de las leyendas locales	49
4.3. Valoración social de las festividades	54
4.4. Pobladores reconocidos	54
4.5. Análisis de los relatos en torno a prácticas ancestrales	55

4.6. La gestión pública en relación con el patrimonio local: alcances y limitaciones	57
4.6.3. Oficina de informes turísticos de Bahía San Blas	60
4.6.4. Biblioteca Popular Alfonsina Storni	62
4.7. Diagnóstico integrado	63
CAPÍTULO V: PROPUESTAS.....	67
5.1. Propuestas	67
CONSIDERACIONES FINALES.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS.....	83

INTRODUCCIÓN

La relación entre turismo, patrimonio, cultura e identidad es intrínseca y compleja. El turismo se convierte en un vehículo que conecta a las personas con diferentes manifestaciones culturales y patrimoniales. El patrimonio, que abarca desde monumentos históricos hasta leyendas, es la expresión tangible e intangible de la cultura de una comunidad (Benavides Cevallos y Núñez Herrera, 2015). El patrimonio se percibe como algo que puede ser interpretado y recreado, siendo objeto de diversas interpretaciones por parte de distintos grupos dentro de la sociedad (Troncoso y Almirón, 2005).

Este patrimonio se convierte en un imán para los turistas, quienes buscan sumergirse en experiencias que les permitan comprender y apreciar la identidad única de un lugar. Así, el turismo puede preservar y promover la cultura y el patrimonio, al mismo tiempo que influye en la forma en que las comunidades se perciben a sí mismas y son percibidas por otros, moldeando y reforzando su identidad (Toselli, 2006). El patrimonio cultural posee cualidades históricas, arquitectónicas y paisajísticas que lo hacen sumamente enriquecedor. Estas características actúan como un estímulo para que las personas visiten estos lugares, descubran su valor y se sumerjan en la riqueza que representan (González y Leiva, 2018).

Bahía San Blas, reconocida por su biodiversidad marina y sus extensas playas, es una localidad ubicada en el Sudeste bonaerense. Su historia está repleta de mitos, leyendas y anécdotas que van de la mano de la historia nacional desde hace dos siglos en un entorno costero que destaca por su tranquilidad y belleza. Históricamente, ha sido un área de relevancia cultural y económica para la región, siendo un sitio con historia marítima y referencias en la literatura local.

El presente trabajo se propone analizar la valoración y gestión del patrimonio histórico y cultural de Bahía San Blas mediante la identificación y jerarquización de los recursos culturales tangibles e intangibles, indagar en el reconocimiento del patrimonio por parte de la comunidad local y las acciones de los gestores públicos, así como también elaborar estrategias de acuerdo a lo observado.

La tesina sigue una estructura de cinco capítulos. El primero abarca los aspectos metodológicos de la investigación, como el planteamiento del problema, la hipótesis, los objetivos y las

técnicas de recolección de datos. El segundo capítulo se enfoca en el marco de referencia, que incluye el marco conceptual con los aspectos centrales de estudio, el contexto histórico de Bahía San Blas y las regulaciones pertinentes en materia legislativa. El tercer capítulo detalla el área de estudio y analiza la oferta turística actual. En el cuarto capítulo, se exploran, a través de entrevistas, lugares, eventos, figuras relevantes y la gestión de organismos en el destino, además se presenta el diagnóstico integrado y su síntesis en una matriz FODA. El quinto capítulo propone estrategias relacionadas con la conservación, educación, uso y difusión del patrimonio. Finalmente, se incluyen reflexiones finales que reflejan los resultados obtenidos en la investigación.

CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO

1.1. Definición del problema

Durante mucho tiempo la noción de patrimonio ha estado fuertemente asociada a la idea de herencia o legado de bienes de una sociedad pasada a la presente o futura (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 1972; Ballart Hernández y Tresserras, 2001; Querol, 2010). El concepto ha evolucionado y, en la actualidad, el patrimonio es entendido por numerosos autores como una construcción social (García Canclini, 1999; Prats, 2005; Troncoso y Almirón, 2005; Pinassi, 2016; Zuñiga, 2017). En este sentido, se considera que el patrimonio es un legado en constante reformulación, que se desarrolla a través de un proceso dinámico, activo y simbólico, asociado tanto a la memoria colectiva como a la identidad de una comunidad (Troncoso y Almirón, 2005; Zuñiga, 2017). Desde una perspectiva integral, Gutiérrez (2014) incluso propone interpretar no sólo al objeto como mensajero cultural, sino también al sujeto como promotor de la valoración social de dicho legado.

Existe una estrecha relación entre el patrimonio y la actividad turística (Pinassi, 2016; González y Leiva, 2018). El turismo cultural comprende el desplazamiento de visitantes cuya motivación principal es conocer aquellos productos o atractivos turísticos, tanto materiales como inmateriales, de un destino. Éstos comprenden las artes, la arquitectura, la gastronomía, la literatura, la música, hasta las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019). González y Leyva (2018) señalan que, en muchos casos, el turismo cultural se convierte en un motor impulsor de las economías locales. En otros, puede contribuir a mejorar los niveles de protección y conservación del patrimonio, ya que, al favorecer su acceso y difusión, promueve una mayor sensibilización social a su favor (Ballart Hernández, 2005).

En este marco, la presente investigación pretende indagar en las características y valoración del patrimonio cultural de Bahía San Blas, a fin de considerarlo una alternativa sostenible para el desarrollo local, complementando la oferta turística existente. Bahía San Blas es una pequeña localidad costera, de 611 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina [INDEC], 2010), ubicada en el partido de Patagones, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires. La oferta turística de este destino se basa principalmente en la pesca deportiva,

motivación principal por la cual los turistas se desplazan a este sitio, mejor conocido como “El Paraíso de los Pescadores” (Cuevas y Michelson, 2023). Si bien el poblado se emplaza dentro de una extensa área natural protegida, en la cual se destacan especialmente sus valores naturales (Zalba *et al.*, 2008; Speake, 2022), existe un conjunto de elementos patrimoniales, tanto tangibles como intangibles de interés, constitutivos de la identidad de esta población.

La historia de San Blas está cargada de anécdotas y leyendas, asociada con la presencia de corsarios, piratas y tesoros ocultos; una pequeña comunidad de pescadores artesanales inmigrantes; un reconocido magnate, frecuentado por empresarios multimillonarios, artistas internacionales y ex presidentes nacionales y un sacerdote franciscano que llevó adelante un complejo religioso a orillas de la ría del Jabalí. Las manifestaciones materiales de este devenir histórico se plasman en una gran variedad de objetos y edificaciones reconocidas a nivel local, algunas con declaratoria municipal; mientras que su patrimonio intangible se exhibe en prácticas cotidianas y en el conjunto de discursos de la comunidad. Pese a que existe un gran reconocimiento por parte de la población local del valor de estos bienes y expresiones, se observan escasos esfuerzos por parte de la gestión pública orientados a la activación patrimonial.

Por todo lo expresado, surgen los siguientes interrogantes: ¿En qué estado se encuentran los recursos culturales materiales de Bahía San Blas? ¿Qué herramientas dispone la población para asegurar la continuidad y transmisión del patrimonio cultural inmaterial? ¿Qué acciones se emprenden desde la gestión pública en relación al patrimonio? ¿Es viable desarrollar la modalidad de turismo cultural en Bahía San Blas? ¿Contribuiría al desarrollo local implementar esta alternativa? La presente investigación pretende analizar las condiciones de Bahía San Blas para la consolidación de una oferta turístico-recreativa basada en sus recursos culturales, que permita dar a conocer su identidad y promover el desarrollo sustentable del destino.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar la valoración y gestión del patrimonio histórico y cultural de Bahía San Blas.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar y jerarquizar los recursos culturales tangibles e intangibles de Bahía San Blas.

- Indagar en la memoria colectiva sobre las tradiciones y expresiones orales, actos festivos y técnicas artesanales de la localidad.
- Reconocer el valor asignado al patrimonio cultural por los residentes.
- Analizar el rol desempeñado por los gestores públicos en la protección, la salvaguardia y la valorización de dicho patrimonio.
- Elaborar estrategias para promover el turismo cultural y diversificar la oferta turística actual.

1.3. Hipótesis

El desarrollo de una modalidad turístico recreativa en Bahía San Blas, basada en el conocimiento y difusión del acervo histórico y cultural de la misma, se configura como una alternativa sustentable complementaria a la oferta turística actual, capaz de contribuir al desarrollo socioeconómico local.

1.4. Metodología de la investigación

1.4.1. Enfoque y alcance de la investigación

Esta investigación posee un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo. De acuerdo a Hernández Sampieri *et al.* (2014), dicho enfoque representa

“un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández Sampieri *et al.*, 2014: 534).

El aporte del enfoque cuantitativo radica en la definición de un proceso secuencial y probatorio, cuyo planteamiento es específico y delimitado desde el inicio del estudio (Hernández Sampieri *et al.*, 2014). Por otro lado, dada la naturaleza del tema analizado en la presente investigación, centrado en el patrimonio cultural tanto tangible como intangible, la realidad subjetiva se presenta en sí misma como objeto de estudio. Se abordará la investigación con una doble perspectiva: analizando los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. Desde la aproximación cualitativa o etnográfica se priorizó la utilización de métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Este tipo de recolección apela a obtener las perspectivas y puntos de vista de

la población local (vivencias, emociones, significados y otros aspectos más bien subjetivos) (Hernández Sampieri *et al.*, 2014). Las entrevistas se conformaron por preguntas principalmente abiertas.

Respecto al alcance, el estudio es principalmente descriptivo y exploratorio, puesto que el objetivo consiste en indagar sobre un tema poco estudiado de la localidad de Bahía San Blas – el patrimonio cultural- y medir la valoración que sobre él hace la comunidad local.

1.4.2. Técnicas de recopilación y análisis de la información

En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica sobre turismo cultural, patrimonio cultural material e inmaterial, sustentabilidad y destinos turísticos emergentes a fin de dar sustento al marco teórico de la investigación. Por otro lado, con el objetivo de obtener información sobre la historia y normativa de la localidad, se consultaron artículos científicos, artículos periodísticos, el digesto del Honorable Concejo Deliberante de Patagones, documentos cartográficos, fotografías, registros históricos e informes varios. Para ello se consultó también el material inédito con el que cuentan la Biblioteca Popular Alfonsina Storni de Bahía San Blas y el Museo Histórico Regional “Emma Nozzi” de Carmen de Patagones.

Se llevaron a cabo salidas de campo a fin de inventariar los recursos culturales del destino y realizar su registro fotográfico. A fin de reconstruir la memoria colectiva sobre las tradiciones y expresiones orales, actos festivos y técnicas artesanales de la localidad se utilizaron métodos biográficos, tales como la historia oral y los relatos de vida (Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006). Los mismos se basaron en un diseño multivocal, a partir de la realización de entrevistas en profundidad a personalidades relevantes de la comunidad. Complementariamente, se realizaron entrevistas en profundidad a otros actores sociales clave, entre los que se incluyen representantes de diferentes dependencias de gobierno, residentes de la localidad y organizaciones de la sociedad civil involucradas con el patrimonio histórico-cultural local.

Los entrevistados fueron:

- Alzugaray, Alberto: ex delegado de Bahía San Blas.
- Alzugaray, Gicela: personal administrativo de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni.
- Benítez, Marcos Asencio: residente de Bahía San Blas.

- Cardozzo, Roberto: residente de Bahía San Blas.
- Colombil, Daniel: residente de Bahía San Blas.
- Dam, Leonardo: gestor cultural de Carmen de Patagones.
- Dietz, Marianela: encargada de Turismo de Bahía San Blas.
- Grandoso, Rodolfo: ex residente de Bahía San Blas.
- Llambay, Olga: residente de Bahía San Blas.
- Molteni, Marcelo: delegado de Bahía San Blas.
- Pozzobon, Carloto: residente de Bahía San Blas.
- Pozzobon, Virginia: visitante frecuente de Bahía San Blas.
- Quiroga, Jorge: gestor cultural de Bahía San Blas.
- Rochetti, Daniel: residente de Bahía San Blas.
- Trousdell, Kenneth: residente de Bahía San Blas.

Por otra parte, para analizar el rol desempeñado por los gestores públicos se utilizó como base la metodología propuesta por la UNESCO (2014), que establece una serie de “elementos” (variables) para medir cualitativamente la sostenibilidad del patrimonio. La metodología propone un marco que analiza diferentes tipos de compromisos públicos, esfuerzos y resultados dirigidos a la protección, la salvaguardia y la valorización del patrimonio. La lista de control se adaptó a las características particulares del caso de estudio (Tabla I).

Tabla I
Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo

NIVEL NACIONAL		
Marco normativo en cultura	Marco nacional legislativo y reglamentario	Existencia de una “ley marco” para la cultura
		Existencia de una ley sectorial de patrimonio
		La Ley General de Presupuesto contempla una(s) partida(s) para el área de cultura
		Existencia de leyes/reglamentos/decretos que regulen ayudas públicas y subvenciones para el sector de la cultura

Marco político e institucional en cultura	Marco Político	Existencia de políticas / marcos estratégicos sectoriales para el patrimonio
---	----------------	--

Fuente: Huerta, A., 2023 sobre la base de UNESCO, 2014.

Finalmente, se empleó una variedad de formatos para sintetizar los principales resultados: narraciones, fragmentos de textos y fotografías. En base a toda la información obtenida se elaboró cartografía temática vinculada a los sitios de interés histórico y cultural, basada en datos recopilados de distintas fuentes y por medio del *software Corel Draw*. A modo de cierre, se realizó un diagnóstico integrado, sintetizado en una matriz FODA, sobre la base del cual se elaboraron estrategias para la posible formalización de una oferta turísticorecreativa basada en el patrimonio cultural de este destino, que permita dar a conocer su historia y contribuir al desarrollo socioeconómico local.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco teórico

2.1.1. Turismo cultural

Todos los grupos sociales que habitan el planeta Tierra forman parte de una cultura con la cual se identifican. Lo mismos se apropian de valores, creencias, tradiciones y saberes que los identifican, que construyen y reconstruyen a lo largo del tiempo y los distinguen de otros grupos o comunidades. De acuerdo a Stuart (1997), la cultura abarca la producción e intercambio de significados, en un ida y vuelta de interpretaciones y sentidos que los miembros de un grupo le confieren a su entorno. Por ello, esos significados no sólo permanecen entre quienes están atravesados por la misma cultura, sino que también se externalizan, se comunican al exterior y, en algunos casos, se comercializan turísticamente.

Algunos autores destacan especialmente la capacidad del turismo como vía efectiva para su puesta en valor y utilización de manera significativa, en tanto puede activar, revalorizar, optimizar, restaurar, rescatar y rehabilitar el patrimonio (Troncoso y Almirón, 2005). En el mismo sentido, Toselli (2006) afirma que esta modalidad turística puede

“...cumplir un papel estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado
[...] Asimismo, puede contribuir a generar una toma de conciencia con relación a la preservación del patrimonio, tanto tangible como intangible, comprendiendo que éste es la herencia que lo distingue y le otorga individualidad” (Toselli, 2006:176).

El turismo cultural comprende el desplazamiento de visitantes cuya motivación principal es conocer aquellos productos o atractivos turísticos, tanto materiales como inmateriales, de un destino, incluyendo las artes, arquitectura, patrimonio histórico y cultural, patrimonio gastronómico, literatura, música, industrias creativas, hasta las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones (OMT, 2019). Así, el mismo posee importantes implicaciones a escala local y urbanística, donde los valores culturales y patrimoniales tienen un rol destacado para la actividad turística (Alfonso, 2022). Se trata de un segmento en creciente expansión y mayoritario, en el que los visitantes que lo practican son exigentes y buscan experiencias únicas (Alfonso, 2022).

En muchos casos, el turismo cultural es percibido por las comunidades como una oportunidad ya sea para diversificar la oferta, para aumentar y/o redistribuir ingresos o para rescatar

componentes patrimoniales que están en peligro de deteriorarse (en el caso de componentes materiales) o ser olvidados (componentes intangibles). González y Leiva (2018) señalan que

“El turismo cultural es un motor impulsor de las economías locales, dado el efecto multiplicador que desarrolla con respecto a los recursos que en él se invierten, así como también se reconoce la diversidad de las manifestaciones del patrimonio cultural lo cual favorece la visualización de sus potencialidades como producto para gestar el desarrollo” (González y Leiva, 2018:6).

2.1.2. El patrimonio cultural como construcción social

A fin de conceptualizar apropiadamente al patrimonio cultural, resulta pertinente navegar por distintas definiciones, algunas más básicas, otras más complejas y críticas. En primer lugar, es conveniente mencionar la definición aportada por Querol (2010) quien, desde una perspectiva etimológica, asocia el concepto de patrimonio al de herencia o legado: El patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica” (Querol, 2010:11).

Como puede entreverse en dicha definición, el pasado es el protagonista. Esta perspectiva sobre el patrimonio limita su percepción y entendimiento a algo inamovible y estático, donde la sociedad es únicamente su receptora y transmisora pasiva (Troncoso y Almirón, 2005).

En contraposición, Prats (1998) afirma que el patrimonio cultural es una invención y una construcción social. En este sentido, cualquier articulación de la identidad (vista como un producto de la sociedad en constante evolución) constituye una representación potencial de dicha identidad. El autor sostiene que esta representación depende de elementos patrimoniales que funcionan como símbolos representativos. Complementariamente, Pinassi (2018) define el patrimonio cultural como:

“...el resultado de procesos sociales, materializados mediante la gestión sobre ciertos componentes históricos (materiales e inmateriales), seleccionados a partir de la determinación de criterios particulares de valoración (históricos, simbólicos, artísticos, paisajísticos), que son establecidos bajo un discurso o ideología y que responden a los intereses del actor promotor de la patrimonialización. Estos mensajes que se transmiten asociados a un bien cultural que es definido como patrimonio responden a un objetivo buscado por sus "creadores"; es decir, determinados agentes sociales que revisten un poder (político, económico, religioso, científico) sobre la sociedad” (Pinassi, 2018:95). Desde este punto de vista, la comunidad ocupa un papel más activo y valida lo que ha sido consagrado como patrimonio. De esta forma, el patrimonio no se define como un bien cultural por sí mismo sino como un proceso, término que implícitamente refiere a una temporalidad.

Entonces no solo interesa el pasado y futuro; el presente es la dimensión desde la cual se toman decisiones sobre el patrimonio, de ahí su relevancia (Pinassi, 2018).

Troncoso y Almirón (2005) también valoran no sólo la conexión entre el patrimonio y la historia, sino sus lazos con el presente. Los autores señalan que, en primer lugar, el patrimonio no se limita a lo que se recibe del pasado, sino que también abarca lo que se genera en el presente y que, eventualmente, se convertirá en patrimonio para las generaciones futuras. En segundo lugar, el patrimonio no solo comprende lo que se hereda, sino también lo que se crea a lo largo del tiempo (Troncoso y Almirón, 2005).

Por otro lado, Prats (1998: 115) también asocia esta noción de construcción social con los procesos de legitimación, es decir, “de asimilación social de estos discursos más o menos inalterados”. De esta manera, “ninguna invención adquiere autoridad hasta que no se legitima con construcción social y que ninguna construcción social se produce espontáneamente sin un discurso previo inventado por el poder” (Prats, 1998). Por ello, el patrimonio tiene sus raíces en la validación de símbolos fundamentales a través de fuentes de poder que trascienden la cultura o están por encima de la estructura social (Prats, 1998).

En línea con estas ideas, Dormaels (2012: 14) explica que el desarrollo del concepto de patrimonio y su proceso de construcción, conocido como “patrimonialización”, posiblemente sea la base de lo que podría considerarse una "democratización" del patrimonio, donde el pueblo (el demos) se convierte en un actor crucial en este proceso.

Zuñiga (2017:193) establece que “la comunidad es quien obtiene a través del proceso de patrimonialización, una legitimación social y existencia sin precedentes; en la medida en que, a través de él, se reconocen las prácticas culturales, idiomas y tradiciones que permiten reconstruir su memoria colectiva”.

En este marco, Dormaels (2012) postula al patrimonio como fuente de empoderamiento para las comunidades, ya que les permite controlar un proceso que antes estaba principalmente en manos de instituciones públicas. Una vez que este proceso se ha institucionalizado a través de leyes como la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en 2003, se reconoce de facto la existencia de la comunidad, lo que le otorga legitimidad. En el momento en que la ley confiere existencia al patrimonio, las comunidades

también pueden, a través de él, llegar a "existir" en términos de reconocimiento y relevancia (Dormael, 2012).

Se puede considerar entonces que, sin poder, no hay patrimonio (Prats, 1998). El patrimonio y el poder están intrínsecamente relacionados, ya que el patrimonio, desde una perspectiva social, redefine el equilibrio del poder, promoviendo su intercambio. Además, para ser efectivo como instrumento de gestión sostenible de los recursos, el patrimonio debe estar interconectado de diversas maneras con su entorno humano, urbano, ambiental y social, y debe gestionarse en colaboración con la comunidad que le otorga significado simbólico (Dormael, 2012).

Por otro lado, el concepto de patrimonio cultural engloba dos clasificaciones: el material y el inmaterial. El patrimonio cultural de un territorio se compone, por un lado, de objetos culturales considerados patrimonio material y, por otro, de los comportamientos, saberes y valores de la comunidad que lo habita, que se encuadran en el patrimonio inmaterial (Olivera, 2011). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972), mediante la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural, brinda la siguiente clasificación e información de patrimonio cultural material:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 1972:2).

Si bien dicha definición no menciona los aspectos intangibles del patrimonio cultural, en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) se encuentra claramente diferenciado lo que se denomina patrimonio cultural inmaterial:

“... los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (UNESCO, 2003:5).

En suma, el concepto de patrimonio ha experimentado una evolución constante, enfocándose cada vez más en aspectos intangibles que desempeñan un papel fundamental en la preservación de la identidad cultural de las comunidades que desean mantener sus tradiciones vivas. Desde su misma etimología hasta su imperiosa necesidad de conservación, lo patrimonial ha sido concebido como un medio para rescatar y revivir el pasado desde el presente, estableciendo de esta manera un vínculo directo con la memoria colectiva (Zuñiga, 2017). En relación con la importancia que éste adquiere para la sociedad, Gutiérrez (2014: 68) sostiene que “el patrimonio lo definen los habitantes, si no hay habitantes que estén referenciados a ese patrimonio, el patrimonio resulta que no es patrimonio”.

Según Troncoso y Almirón (2005: 60) “las generaciones no transmiten un absoluto recibido del pasado, sino un legado en constante reformulación”. Desde esta afirmación se sostiene una perspectiva más integral, superadora de las mencionadas anteriormente, que coloca a la sociedad como parte central del proceso patrimonial. Pinassi (2017) añade:

“El patrimonio cultural no es el componente recibido del pasado (objeto o manifestación) en sí mismo, sino el vínculo que une a ese bien o expresión con la sociedad (sujeto) ... Estos bienes cobran relevancia cuando realmente son apreciados como tales, manifestando el vínculo de valoración, una relación que determina consecuencias deseadas, producto del proceso de patrimonialización manifestado” (Pinassi, 2017: 58).

Desde esta última perspectiva se lleva a cabo la presente investigación, entendiendo que el patrimonio, como construcción social, articula pasado, presente y futuro.

2.1.3. Desarrollo sostenible como elemento clave para la conservación del patrimonio

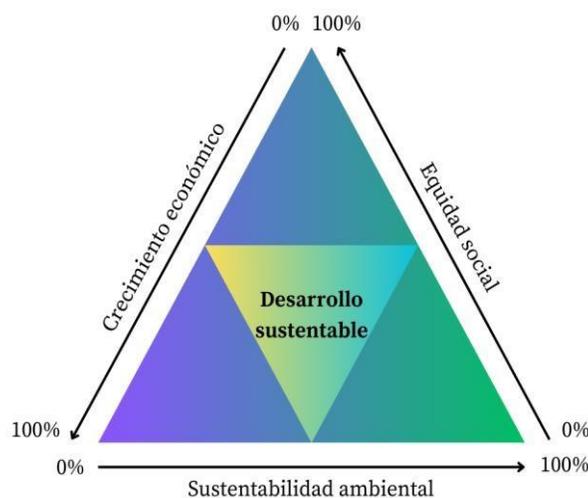
Uno de los antecedentes más importantes en materia de sostenibilidad es el “Informe Brundtland” o “Nuestro futuro común”, un documento presentado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU en 1987. El informe tuvo como objetivos examinar los temas críticos de desarrollo económico y medio ambiente y formular propuestas realistas al respecto, afirmando por primera vez que “está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo

sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (ONU, 1987: 29).

Posteriormente, en 1990 se lleva a cabo la conferencia anual sobre desarrollo económico del Banco Mundial. En esta conferencia, el economista Peter Nijkamp sintetiza el concepto de sustentabilidad y la relación entre el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental (Figura 1). Según Nijkamp, el desarrollo sustentable se alcanza cuando los tres objetivos están en equilibrio (Ávila, 2018).

Figura 1

Triángulo de Peter Nijkamp



Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base de Ávila, Z. 2018.

Salcido (2017) define cada uno de los ejes de la siguiente manera:

- Sustentabilidad ambiental: comprende el equilibrio entre ambiente y sociedad, donde esta última haga uso responsable de los recursos existentes para satisfacer necesidades presentes y futuras.
- Sustentabilidad económica: refiere la responsabilidad social y ambiental a la hora de llevar a cabo prácticas que sean económicamente rentables y justas.
- Sustentabilidad social: aboga por la equidad y la eliminación de la pobreza con el fin de alcanzar un bienestar común.

Dicho autor proporciona una definición de desarrollo sustentable relevante para el desarrollo de la presente investigación:

“...desarrollo sustentable significa satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. En este sentido, el desarrollo sustentable no sólo contempla el progreso económico y material, sino que se plantea en armonía con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales” (Salcido, 2017:1).

En términos generales el desarrollo sostenible implica mejorar la realidad social, política, económica y ambiental específica de cada lugar. Para ello requiere de estrategias y es allí donde deviene la importancia del turismo. Este, según Fernández y Guzmán (2002:10) “se ha convertido en un elemento clave para la mejora de la calidad de espacios degradados y la valoración del patrimonio”. En este sentido, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999) hace especial hincapié en el municipio como ámbito para materializar propuestas que den significado, tanto a residentes como a visitantes. El organismo señala que el municipio “es la escala desde donde exclusivamente se da la visualización real de la sostenibilidad ambiental y la autenticidad cultural de la práctica turística” (OMT, 1999:9). Además, añade:

“El desafío es claro pero complejo: hacer viable el negocio y las empresas turísticas dentro del respeto a la participación de la comunidad local en las decisiones y la planificación del turismo. Ello con tres vértices de gestión: beneficios sociales y económicos para el municipio y sus habitantes, calidad y sostenibilidad ambiental y desarrollo turístico acorde con la autenticidad cultural y señas de identidad local” (OMT, 1999: 9).

En este marco, la UNESCO desarrolló un instrumento normativo y de promoción a fin de evaluar la función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo. Los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) sitúan en primer plano la sustentabilidad como pilar fundamental en relación con la importancia del patrimonio para la cultura y el desarrollo en materia de políticas y acciones que garanticen su protección mediante procesos de valorización y revitalización (UNESCO, 2014).

En muchos trabajos se aborda la preocupación por la vinculación turístico comercial con el patrimonio, debido a que “la mercantilización económica del patrimonio llevada al extremo, por la actividad turística, puede resultar en la destrucción del recurso patrimonial en cual ella se basa” (Troncoso y Almirón, 2005). Sin embargo, Prats (2003:135) indica que turismo y patrimonio son interdependientes y esta relación es fundamental para cualquier aspecto que se ubique dentro del amplio ámbito del desarrollo sustentable. El autor señala que, para que esta relación se materialice armoniosamente y se establezca una simbiosis productiva entre el

patrimonio y el turismo a nivel local, es necesario considerar, además de una exploración exhaustiva del contexto, la importancia de reunir perspectivas e intereses de ambas partes. Esto permitirá la creación o implementación de productos turísticos que integren el patrimonio de manera óptima, maximizando los beneficios y mitigando los posibles riesgos involucrados (Prats, 2003).

2.1.4. Los destinos turísticos emergentes y el desarrollo local

Boschi (2012:73) define a los destinos turísticos emergentes como “nuevos sitios, que poseen diversidad de atractivos potenciales, con una débil puesta en valor, teniendo por resultado un incipiente desarrollo turístico”. En este sentido, entendiendo al turismo como dinamizador del desarrollo, se encuentra en su variante cultural una vía para poner en valor o recuperar la cultura local mediante la creación de nuevos espacios y oportunidades (Boschi, 2012).

Dada la relevancia de estos destinos, a escala nacional existe el Programa de Fortalecimiento de Destinos Turísticos Emergentes (PROFODE) que tiene como propósito:

“...estimular, mediante acciones de fortalecimiento, procesos de desarrollo turístico en destinos emergentes o no tradicionales que, por sus características naturales, culturales y/o servicios, presentan gran potencialidad para atraer turistas, pero por distintas razones no han alcanzado aún ese objetivo” (Ministerio de Turismo de Argentina, 2014:140).

Los ejes rectores de dicho programa son: “a) la inclusión social y el desarrollo sustentable; b) el afianzamiento de la identidad local y la interculturalidad; c) el respeto por el patrimonio natural y cultural; y d) la mejora de la calidad de vida de la población local” (Toselli, 2009: 112). Se trata de ejes fundamentales para la construcción de un modelo local, para el cual resulta imprescindible la colaboración entre organismos públicos y privados. De la misma manera, Urieta (2007:96) resalta la importancia del trabajo colaborativo para el desarrollo socioeconómico, planteando que el modelo construido “supone el desarrollo como un proceso colaborativo que incluye al Estado en sus diferentes niveles, las empresas, instituciones educativas y de investigación, y otras organizaciones intermedias participantes”.

De los vínculos entre los actores mencionados, se evidencia que el capital social y la cultura son componentes clave a trabajar a escala local. Kliksberg (2006: 11) sostiene: “las personas, las familias, los grupos constituyen capital social y cultura por esencia. Son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones, visiones de la realidad, que son su identidad misma”. De ahí la posibilidad de establecer alianzas que permitan fortalecer la identidad y

capitalizar la diversidad. Es justamente la identidad el factor intangible que actúa como puntapié inicial en la búsqueda de la autenticidad. Ya Wang (1999) manifestaba que esta autenticidad se relaciona no solo con el objeto sino a personas o culturas enteras, con el único sentido de buscar la autenticidad, y que corresponde a la necesidad de crear o diseñar experiencias.

En relación con este importante valor, Hernández (2017) afirma que la autenticidad, es también resultado de la vitalidad del patrimonio, de las ciudades, que deben de estar habitadas y no convertidas en museos. El turista huye cada día más de los centros históricos que se están convirtiendo cada vez más en eternos esterilizados, estáticos y museificados. En este sentido, la autenticidad del destino derivará en experiencias significativas para el turista, donde entran en juego las emociones y percepciones que el mismo tiene del destino.

“La autenticidad es considerada como una parte importante para el desarrollo de un destino, puesto que ahí está implícita toda la identidad de un lugar, que lo distingue de cualquier otro, además que permite presentarse al mundo como un destino singular, si bien es cierto todos poseen monumentos, recursos naturales, paisajes etc., es la verdadera cultura del lugar lo que hace que todos sean distintos, y cuantimás cuando son personas nativas las que te hacen poder vivirlas, por medio de su forma de contar, de la peculiaridad, de la hospitalidad con la que te recibe, y es eso en conclusión lo que los turistas buscan, “experiencias auténticas”, con “auténticos” nativos” (Hernández, 2017:71).

2.2. Marco histórico

“Los primeros habitantes llegaron de la inmensidad de las pampas desérticas, los verdaderos dueños de la tierra que no mensuraban, ni tendían alambradas, ni ponían carteles indicadores: los indígenas”

Castelnuovo (2004:9)

Existieron en esta zona dos culturas prehistóricas, de las cuales se han hallado vestigios, hoy inexistentes: elementos de piedra rudimentaria de unos 3200 años y restos de cerámica y material lítico, como puntas de flechas, de lanzas, morteros, entre otros (Castelnuovo, 2004). Se trataba de agrupaciones étnicas que llegaban a la costa atlántica para llevar a cabo ceremonias funerarias. En sus asentamientos natales, luego de un tratamiento, esqueletizaban el cadáver de los difuntos, lo pintaban con varios colores y lo trasladaban recorriendo cientos de kilómetros hasta las orillas del océano para finalmente enterrarlo allí. De ahí el hallazgo de restos funerarios en alforjas de cuero, con cráneos pintados en un gran enterratorio indígena, lo cual denota la gran importancia ceremonial de Bahía San Blas (Zalba *et al.*, 2008).

Por el tipo de ritual que se llevaba a cabo, se cree que estos primeros habitantes eran oriundos de la región de Cuyo, tras entreverse similitudes con los habitantes del sur de Mendoza y San Luis, estudiados por el padre Rosales y con los Taluhet, estudiados por Falkner. Esto explica la inexistencia de cementerios locales en aquellas provincias (Vignati, 1937). Vignati (1937:55) afirma: “considero que no son necesarias mayores pruebas para considerar que los antiguos habitantes de San Luis y Mendoza son los que encontramos en los cementerios de la costa atlántica, y en modo especial los de San Blas, perfectamente individualizados por estos cráneos pintados.”

El 22 de abril de 1779 se produce la fundación del Fuerte Del Carmen, donde Don Francisco de Viedma, con el objetivo de proteger los territorios y aumentar el conocimiento que de ellos se tenía, envía a Don Basilio Villarino a explorar y relevar las costas desde la desembocadura del Río Negro hasta la del Río Colorado (Castelnuovo, 2004). Villarino desembarca en la costa sanblaseña en mayo de 1781 donde sus marinos cazan 17 pecaríes, que mal llamaron jabalíes porque les resultaban similares a los europeos. Ese fue el origen del nombre de lo que hoy se conoce como Isla de Jabalí, bautizada por Villarino como “Península de Jabalíes” en aquel entonces.

Finalizando el siglo XVIII, las costas de esta Bahía fueron utilizadas como amarraderos y depósitos de mercadería por corsarios y piratas (Zalba *et al*, 2008). También fue motivo de depredaciones anuales de europeos y norteamericanos que se dedicaban a la caza abusiva de lobos marinos de uno y dos pelos para comercializar el aceite, lo cual derivó en una pérdida considerable de esta población de pinnípedos (Speake, 2022).

Bahía San Blas hoy tiene como fecha de fundación el 18 de octubre de 1821, tras la instalación de un establecimiento ganadero por parte del comerciante porteño y Juez de Paz de Carmen de Patagones: Fernando Alfaro Maciel. Esta fecha fue reconocida como tal luego de la presentación de un proyecto de ordenanza aprobado por unanimidad en el Expte. N° 4084-H.C.D.-339/84 (Bustamante, 2011). En dicha estancia se alojó el naturalista francés Alcides D’Orbigny. Su llegada en 1829 fue plasmada muy detalladamente en su libro “Viaje a la América Meridional”. Posteriormente, en 1832, arriba a la zona “El Beagle”, capitaneado por el marino Robert Fitz Roy, donde viajaba el naturalista inglés Charles Darwin. Dicha

expedición resultó en cartografía muy precisa de la Bahía Anegada y “San Blas Harbour”, utilizada hasta fines del siglo XIX (Castelnuovo, 2004).

Retomando la situación de las tierras que poseía Alfaro, que se veían amenazadas por los ataques indígenas, esta situación se revierte años más tarde luego de establecer una amistad con los caciques Hincavul, Changallo Chico y Yanquetruz. Así, desde 1865 y con el transcurso de los años, las tierras van cambiando de dueños hasta que en 1881 Eduardo T.

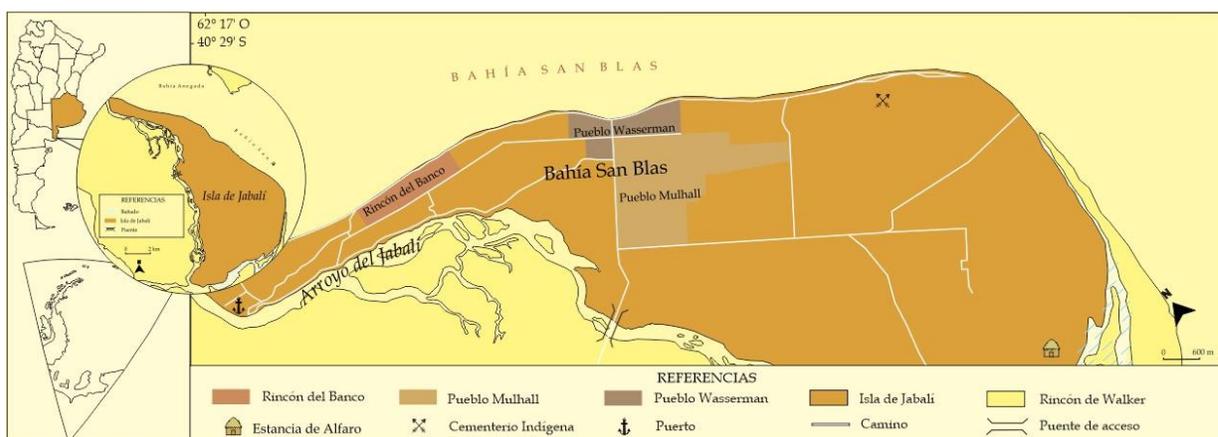
Mulhall, irlandés fundador del diario “The Standard”, compra las tierras (Figura 2).

Casi contemporánea al loteo de las tierras del Pueblo Mulhall, se establece en 1903 la Compañía Anglo Argentina, de la mano del establecimiento de esta compañía, que años más tarde entraría en bancarota, comenzó a funcionar en la localidad la Oficina de Correos y Telégrafos, hecho que marcó el puntapié inicial para el desarrollo de la isla.

En 1930, la familia Mulhall debió entregar las tierras para saldar una deuda contraída con un importador de papel alemán: Don Bruno Wassermann. Esta nueva personalidad interviene la isla, mediante la plantación de eucaliptos y construyendo el primer puente que une la Isla con el continente.

Figura 2

La Historia de Bahía San Blas



Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base de Vignati, M. A., 1938, d’Orbigny, A., 1999, Castelnuovo, S., 2004, Bustamante, I., 2011.

2.3. Marco legal

2.3.1. Declaratoria del área protegida

En la provincia de Buenos Aires rige la Ley 10907, cuyo artículo 1° establece la declaración de reserva natural a aquella área terrestre o acuática que, por interés general, deban ser resguardadas de la libre intervención humana con el fin de asegurar su perpetuidad mediante su protección y conservación. En el marco de dicha ley se inscribe la Reserva Natural Bahía San Blas, la cual fue creada mediante la promulgación de la ley 12788 en el año 2001 (modificatoria Ley 13366). En su primer artículo establece la categoría de manejo asignada y su localización:

“Artículo 1: Declárase Reserva Natural de Uso Múltiple Bahía San Blas, de conformidad a la categorización prevista por la Ley 10.907 a las Islas, Bancos y Aguas ubicadas en la Bahía San Blas, Anegada y Unión del partido de Patagones, con una superficie de tierras fiscales” (Ley provincial 12778).

La categoría de manejo provincial “*Reserva Natural de Usos Múltiples*” se define como aquellas “reservas orientadas a la investigación y experimentación del uso racional y sostenido del medio y los recursos naturales”. En ellas se promueve la conservación objetiva de los ecosistemas, con todas sus especies componentes. En el artículo 20°, inciso d, se explicita la prohibición de “la pesca, caza y cualquier otro tipo de acción sobre la fauna, salvo cuando valederas razones científicas así lo aconsejaren” (Ley provincial 10907). Sin embargo, en la nueva normativa de la Reserva Natural Bahía San Blas se exceptúa específicamente esta prohibición “a la pesca artesanal y deportiva en la zona de la Bahía San Blas, Bahía Anegada y Unión de Partido de Patagones abarcando sectores marítimos adyacentes identificados como Riacho Azul, Tres Bonetes, Balneario Pocitos y Canal Culebra” (Ley provincial 13366). Como recaudo se estableció, a su vez, que dicha excepción puede suspenderse indeterminadamente ante la degradación del ecosistema, a juicio de la autoridad de aplicación.

Complementariamente a la creación de la reserva natural, en el mismo cuerpo legal también se crea el Refugio de Vida Silvestre, tal como consta en su artículo 3:

“Artículo 3: Declárase Refugio de Vida Silvestre a una franja de cuatro kilómetros al Oeste de la línea de costa desde el paralelo 39° 50’S hasta el de 40° 30’S y desde este último hasta el meridiano 62° 30’ siguiendo este meridiano hacia el Sur hasta el paralelo que pasa por el Faro Segunda Barranca y por el mismo hasta la costa” (Ley provincial 12778).

2.3.2. Normativa vinculada al patrimonio cultural

En primer lugar, a nivel nacional se destaca la Ley Nacional N° 25743 de patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico, que tiene como fin evitar la pérdida o deterioro de los mismos. En la misma se encuentra la definición de patrimonio cultural y los bienes materiales e inmateriales que lo componen. Además, esta ley propone una base para su protección: tareas de sensibilización y divulgación de su significado e importancia; inventario de bienes muebles e inmuebles que forman el patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico de cada una de las provincias; la lucha contra el tráfico ilícito.

A nivel provincial se encuentra la Ley Provincial 13056, que tiene por objeto garantizar a todos los habitantes de la provincia de Buenos Aires el derecho de acceso a la cultura, además de preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural e histórico y apoyar las manifestaciones culturales que afirmen la identidad local, regional, provincial y nacional. En su sexto ítem propone garantizar una gestión cultural pública participativa por medio de mecanismos que garanticen el diálogo permanente entre el Estado y la sociedad, cuestión transversal a todos los aspectos patrimoniales.

Finalmente, a escala municipal también se destacan una serie de declaratorias de interés. De acuerdo a la información proporcionada por Alejandro Zangrá, del Área de Patrimonio Museológico del Museo Emma Nozzi y lo consultado en la Subdirección De Patrimonio Histórico De Patagones, los siguientes establecimientos de Bahía San Blas cuentan con declaratorias municipales:

- Correo viejo de San Blas: Ordenanza Municipal N° 62 del 15/10/1997.
- Parque Mar República de Croacia- (Complejo edilicio “Reina de la paz” y “Monumento a los Caídos en el Mar”) de Bahía San Blas: Ordenanza N° 88 del 24/10/2001.
- Capilla de San Blas: Ordenanza Municipal N° 197 del 20/12/2006. Patrimonio Histórico Municipal.
- Casco de la estancia Wassermann en San Blas: Ordenanza N° 1165 promulgada bien de interés histórico mediante Decreto N° 490/2012.

Actualmente la localidad cuenta con el Circuito Turístico de Patrimonio Cultural que fue declarado de Interés Histórico Municipal por Resolución N°3516/18 del Honorable Concejo Deliberante.

CAPÍTULO III: ÁREA DE ESTUDIO

3.1. Caracterización geográfica del área de estudio

Bahía San Blas es una de las localidades que forma parte del partido de Patagones. Con 1100 habitantes (INDEC, 2015), se ubica a 100 kilómetros de la ciudad cabecera del partido, Carmen de Patagones, sobre la Isla de Jabalí, en el litoral marítimo sur de la provincia de Buenos Aires (Figura 3). Sus coordenadas son 40° 28' latitud sur y 62° 13' longitud oeste. Se accede a la misma por la Ruta Nacional N° 3, a la altura del kilómetro 918 y luego desviándose hacia el este por un camino de ripio de 57 kilómetros.

Figura 3

Localización de Bahía San Blas



Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base del Instituto Geográfico Nacional, 2021 y Argenmap, 2023.

La Isla de Jabalí tiene 15 kilómetros de largo por aproximadamente 6 kilómetros de ancho. Se encuentra separada del continente por dos arroyos: el arroyo Jabalí, al oeste, y el Arroyo Guanaco, al Sur, por lo cual el acceso a la isla se realiza por un puente carretero de mano única.

La isla en cuestión forma parte de la Reserva Natural de Usos Múltiples “Bahía San Blas”, conformada por numerosas islas: Gama, Flamenco, Olga, de los Césares, de los Riachos, Otero, Margarita, Gaviota y del Sur (Zalba *et al.*, 2008; Speake, 2022). Su particular emplazamiento le otorga al área de Bahía San Blas una gran riqueza biológica y diversidad de ambientes (Cuadrado y Gómez, 2010).

Las corrientes marinas, los vientos fuertes característicos de la zona, los tipos de sedimentos, entre otros factores, dan lugar a un ecosistema de gran preeminencia a escala nacional (Zalba *et al.*, 2008) y, a nivel regional, constituye un área de gran relevancia socioeconómica y productiva, debido a las prácticas de ostricultura, pesca deportiva y turismo (Speake, 2022). La pesca, en conjunto con otras prácticas turístico recreativas, es una de las razones por las cuales el área de estudio fue declarada Reserva de Uso Múltiple, justamente para conservar la biodiversidad (y los procesos ecológicos aparejados) y protegerla de prácticas poco sustentables (Yorio 2001).

3.2. Análisis de la oferta turística

3.2.1. Recursos turísticos naturales

El principal recurso natural es el mar. En torno a él tiene lugar la actividad turística. En San Blas se encuentran tres sectores de costa bien diferenciados: la playa de arena, la playa de canto rodado y la ría. La playa de arena se extiende sobre el este hacia el sur, mientras que la de canto rodado se encuentra sobre el este hacia el norte. La ría o riacho es el arroyo de Jabalí que se encuentra al noroeste del terreno.

Si bien las playas son utilizadas como balnearios en el período estival, ésta no es su principal función: la principal actividad turístico recreativa es la pesca. La variada fauna marina que allí tiene lugar provoca el desplazamiento de los amantes de la pesca a la localidad, donde cada especie tiene asociado un momento del año, un banco y una técnica para su captura (Cuadrado y Gómez, 2010). Esto asegura turismo todo el año, es decir, demanda desestacionalizada.

El sector costero de Bahía San Blas también ha sido designado como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA) puesto que constituye un área importante de nidificación de especies de aves costeras y un área importante para aves playeras migratorias (Birdlife International, 2023). De acuerdo a esta declaratoria, el área albergaría el 38 % de la población

reproductiva total de la gaviota cangrejera (*Larus atlanticus*), una especie endémica y amenazada, con varias colonias de nidificación distribuidas entre las islas Morro de Indio, Puestos y banco Nordeste e islotes Jabalí Este y Oeste. También nidifican aquí otras especies acuáticas y costeras como el flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*), la garza mora (*Ardea cocoi*), la gaviota cocinera (*Larus dominicanus*), la gaviota capucho café (*Chroicocephalus maculipennis*), el gaviotín pico amarillo (*Sterna sandvicencis*), el gaviotín real (*S. máxima*), el gaviotín sudamericano (*S. hirundinacea*) y el gaviotín pico grueso (*S. nilotica*). Asimismo, es un sitio de gran relevancia para aves migratorias neárticas como el playerito rabadilla blanca (*Calidris fuscicollis*) y la becasa de mar (*Limosa haemastica*) y patagónicas, como el cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*) (Birdlife International, 2023).

3.2.2. Recursos turísticos culturales tangibles

La localidad de Bahía San Blas posee numerosos recursos culturales tangibles. En la Tabla I se describen las obras de arte y técnica y lugares históricos del destino. La clasificación de los mismos se realizó en base a la clasificación propuesta por la Organización de Estados Americanos (OEA) (1983).

Tabla I

Recursos turísticos culturales tangibles

Nombre	Categoría	Imagen
Edificio del Destacamento de la Prefectura Argentina	Museos y manifestaciones culturales Obras de arte y técnica	
Apart Hotel Pueblo Viejo	Museos y manifestaciones culturales Lugares históricos	

<p>Puerto y Terraplén del ferrocarril de trocha angosta</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Obras de arte y técnica</p>	
<p>Edificio del ex – correo</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Lugares históricos</p>	
<p>Casona de la familia Benavidez</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Lugares históricos</p>	
<p>Faro Segunda Barranca</p>	<p>Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas</p> <p>Obras de arte y técnica</p>	
<p>Estancia Wassermann</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Lugares históricos</p>	
<p>Puente Wassermann</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Obras de arte y técnica</p>	

<p>Capilla San Blas</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Lugares históricos</p>	
<p>Residencias de veraneo de 1950</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Lugares históricos</p>	
<p>Casa del Padre Monteverde (localmente denominada “Casa Llambay”)</p>	<p>Museos y manifestaciones culturales</p> <p>Lugares históricos</p>	
<p>Complejo Religioso Franciscanos Croatas</p>	<p>Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas</p> <p>Obras de arte y técnica</p>	
<p>Monumento a los Caídos en el Mar</p>	<p>Museos y Manifestaciones culturales Históricas</p> <p>Obras de arte y técnica</p>	
<p>Monumento a Astor Piazzolla</p>	<p>Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas</p> <p>Obras de arte y técnica</p>	

Monumento al Pescador	Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas Obras de arte y técnica	
Cementerio del siglo XVIII	Museos y manifestaciones culturales Lugares históricos	

Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base del relevamiento bibliográfico y trabajo de campo.

3.2.3. Recursos turísticos culturales intangibles

La historia de Bahía San Blas ha dejado a su paso cuentos, anécdotas y leyendas asociados a todo tipo de personalidades que aún hoy viven en los recuerdos de los residentes. Se trata de un conjunto de recursos culturales intangibles diverso e inusual. Los mismos se presentan a continuación y clasifican de acuerdo al criterio propuesto por la UNESCO (2014) (Tabla II).

Tabla II

Recursos turísticos culturales intangibles

Nombre	Categoría	Breve descripción
Tesoro de la Isla Gama	Tradiciones y expresiones orales (leyendas)	Tesoro pirata enterrado en la Isla Gama, hallado por Gerónimo Peirano.
Fiesta Patronal de San Blas	Usos sociales, rituales u actos festivos (fiestas)	Fiesta en honor al patrono. Misa y curación de gargantas.

Frontera Sur	Artes del espectáculo	Película producida por Erwin Wassermann sobre la guerra con los indios en las tierras de Bahía San Blas.
Hotel Wassermann	Tradiciones y expresiones orales (memoria local vinculada a hechos históricos)	Primer emprendimiento turístico creado en 1930, asociado por los residentes a la visita de oficiales nazis.
Pesca artesanal	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo (técnicas y saberes productivos tradicionales)	Práctica ancestral que utiliza la técnica de pesca por trasmallo, actualmente prohibida en el área de la reserva.

Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base del relevamiento bibliográfico y trabajo de campo.

3.2.4. Planta turística

La localidad cuenta con escasos alojamientos hoteleros tradicionales (hoteles, pensiones, hostales), presentando un total de 74 plazas de este tipo. La oferta en el destino se centra mayormente en alojamientos extra-hoteleros, contabilizando un total de 757 plazas. Las mismas se distribuyen en 302 plazas correspondientes a departamentos, 410 a cabañas y 45 a casas. En la Tabla III se desglosan las plazas por tipo de alojamiento en Bahía San Blas.

Tabla III

Alojamiento en Bahía San Blas

TIPO	NOMBRE	DIRECCIÓN	N° PLAZAS
Hoteles	Hotel Jorge Newbery	Av.Cmte.Luis Piedrabuena entre calles 35 y 37	20
Apart Hotel	Apart Hotel Pueblo Viejo	Labougle y Kennedy	54

Departamentos	Departamentos Marcelo	Pasaje Stella Maris y Boulevard 39	60
	La Huella	Malek entre calles 4 y 5	50
	Complejo El Paraíso	Calle 27 entre Av. Cmte. Luis Piedrabuena y calle 2	40
	Complejo San Adolfo	Calle 2 entre calles 31 y 33	36
	Mike	Av. Cmte. Luis Piedrabuena entre calle 37 y Boulevard 39	29
	Departamentos Ruly	Av. Cmte. Luis Piedrabuena entre calle 37 y Boulevard 39	24
	Departamentos Victoria	Calle 6 y calle 28	19
	El Rafa	Av. Cmte. Luis Piedrabuena esquina calle 31	19
	Complejo San Blas	Calle 2 esquina calle 28	18
	Departamentos Chivilco	Calle 4 esquina calle 27	14
	Los Abuelos	Calle 4 entre calles 30 y 31	12
Cabañas	Complejo San Francisco	Av. Cmte. Luis Piedrabuena entre calle 33 y Malek	80
	Cabañas Bahía San Blas	Malek entre calles 4 y 5	48
	Mar Azul	Av. Cmte. Luis Piedrabuena	43
		entre calle 37 y Boulevard 39	
	Pioneros	Malek entre calles 4 y 5	40
	Cabañas La Soñada	Calle 37 entre Av. Cmte. Luis Piedrabuena y calle 2	34

	Complejo Punta Rubia	Calle 2 entre Malek y calle 37	32
	Cabañas Milito	Calle 5 entre Malek y calle 36	32
	Cabañas Santa Cruz	Avenida 29 entre calles 5 y 6	27
	Complejo Don Osvaldo	Calle 6 entre calle 28 y Boulevard 29	24
	Cabañas Del Pescador	Av. Cmte. Luis Piedrabuena entre Malek y calle 37.	20
	Cabañas El Amanecer	Calle 3 entre calles 27 y 28	18
	Cabañas Del Olivo	Malek entre Av. Cmte. Luis Piedrabuena y calle 2	12
Casas	Complejo De La Costa	Av. Cmte. Luis Piedrabuena y Boulevard 29	45

Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base de Oficina de Informes Turísticos de Bahía San Blas, 2023.

En la Tabla IV se sintetiza la oferta gastronómica de la localidad, la cual se reduce a dos restaurantes, una pizzería y una rotisería.

Tabla IV

Gastronomía en Bahía San Blas

TIPO	NOMBRE	UBICACIÓN
Restaurante	La Marea	Av. Cmte. Luis Piedrabuena entre calle 33 y Malek
	Hotel Jorge Newbery	Av. Cmte. Luis Piedrabuena entre calles 35 y 37
Pizzería	Meraki	Calle 2 y 35
Rotisería	Rotisería Don Pepe	Calle 2 entre calles 30 y 31

Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base de Oficina de Informes Turísticos de Bahía San Blas, 2023.

En lo que respecta a la oferta de esparcimiento, el Hotel Jorge Newbery funciona como boliche bailable en verano, tiene en su sector delantero un espacio para bailar, acompañado de luces y parlantes, abierto a todo el público y anexado a su bar. Por otro lado, la oferta de productos y artesanías locales tiene lugar en el paseo de artesanos que se realiza en la Plazoleta del Pescador, sobre Avenida Costanera (Oficina de Informes Turísticos de Bahía San Blas, 2023).

3.2.5. Infraestructura de transporte y servicios

Con respecto a los accesos a la localidad, la vía terrestre se lleva a cabo por la Ruta Nacional N° 3, cuyo kilómetro N° 918 hacia la izquierda (si se accede desde el norte) o hacia la derecha (si se transita desde el sur) se conecta con un camino de ripio de 60 kilómetros. Este aspecto es el primer condicionamiento severo de la localidad, ya que el estado del camino depende no sólo del clima, sino también del tránsito (J. Quiroga, comunicación personal, 30 de abril de 2023¹). El mismo se recorre con vehículo propio y es muy común ver en las orillas restos de partes desprendidas de vehículos tras “el serrucho” que se forma luego del paso de numerosos vehículos. Por ello, sobre todo en el tramo más cercano a la localidad, se encuentran frecuentemente maquinarias realizando mantenimiento.

En cuanto a la oferta de servicios relacionados con el transporte, en Bahía San Blas actualmente solo funciona una estación de servicio, sin bandera, ubicada en Avenida 4 y Calle 27. De momento no existen agencias ni transporte que conecte la localidad con las demás localidades del partido. Si bien en algún momento se ofrecía un servicio de tráfico tres veces por semana desde Carmen de Patagones a Bahía San Blas, dicho servicio se encuentra momentáneamente suspendido (M. Dietz, comunicación personal, 5 de octubre de 2023). Ante esta situación, es frecuente que los vecinos ofrezcan traslados a otros residentes o visitantes (J. Quiroga, comunicación personal, 30 de septiembre de 2023).

En relación con los servicios básicos, los mismos se encuentran en situación altamente precaria. “Falta agua potable, es todo agua subterránea y la planta potabilizadora tiene capacidad limitada. En temporada hay restricciones del servicio eléctrico, se hacen muchos cortes debido a que la demanda de energía eléctrica es mayor que la oferta” (J. Quiroga, comunicación

¹ En palabras del entrevistado Jorge Quiroga (2023): “Una de las preguntas que más se hace, tanto el turista como el residente, es: ¿cómo está el camino?”.

personal, 30 de septiembre de 2023). Falta también servicio de gas por red, sobre todo en la costanera donde pocos vecinos cuentan con ello, el resto se calefacciona con leña o garrafa. Finalmente, la oferta de servicios de salud se limita a una sala de primeros auxilios ubicada en Avenida Costanera.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

4.1. Estudio de la memoria colectiva sobre el patrimonio de Bahía San Blas

“San Blas tiene un patrimonio cultural tangible e intangible muy rico. Cuando vas entrando por el puente de ingreso, sentís que la historia tiene un peso, entrás a un lugar con una mística distinta que tiene que ver con toda la historia de ese lugar”

L. Dam (comunicación personal, 7 de noviembre de 2023).

4.1.1. La Familia Mulhall y los inicios de Bahía San Blas

Para reconstruir la historia de la familia Mulhall, Connie Eastman, descendiente de la familia, destaca el rol del patriarca irlandés Edward Mulhall, uno de los fundadores del diario The Standard. Dicho periódico experimentó desde su creación un crecimiento constante y se destacó como la única fuente de noticias en inglés disponible en el país en ese momento. Además, adquirió renombre como el periódico más antiguo en la historia de la prensa argentina, precediendo incluso al diario La Nación y fuente de consulta por Faustino Sarmiento, durante su mandato presidencial.

En el transcurso de la Guerra de la Triple Alianza, que tuvo lugar entre 1864 y 1870, Edward Mulhall fue designado como corresponsal de guerra para el diario "Times" de Londres, y se mudó a la región limítrofe entre Argentina y Paraguay. Es probable que, en el campo de batalla, Edward haya cruzado caminos con Cándido Galván, dueño de varias extensiones de tierra, y le haya adquirido 63000 hectáreas en la Bahía San Blas, donde edificó su residencia: Estancia San Blas (actualmente Estancia Wassermann).

Constance Backhouse, hija de Ernest Buckland y Beatriz Mulhall, nieta de Edward Mulhall, plasma en su libro “Gauchos e institutrices” todas sus memorias de aquel entonces, incluidas sus aventuras con sus hermanas, los peones de la estancia, los sirvientes y sus mascotas. Cuenta que, una vez por año, el padre José, un cura salesiano de barba gris, visitaba la estancia, pues en ese entonces no había iglesia cercana. Durante una de sus visitas aprendió el origen del nombre San Blas:

“En nuestra playa de pedregullo había una rara piedra plana gris, cubierta por un musgo grueso. Cuando los padres Jesuitas construyeron la primera iglesia en Patagones, esta isla estaba habitada por una tribu nómada de indios, pero fueron los padres Jesuitas los que descubrieron el valor medicinal de mungo gris de nuestra playa. Hervido durante varias horas, el líquido verde era valioso para hacer buches y curar dolores de garganta” (Backhouse, 2017:43).

San Blas es el santo patrono de las gargantas y de los cardadores de la lana. Por ello ese fue el nombre que se le dio a la Isla.

Además, recuerda la existencia del cementerio indígena² y del cementerio de los ingleses. La autora describe al cementerio indígena como un sitio donde había cientos de esqueletos blancos, puntas chicas de flechas y mucha vajilla rota. “A los peones no les gustaba cabalgar ese lugar porque decían que estaba engualichado, con malos espíritus” (Backhouse, 2017: 117). Por otra parte, menciona el cementerio de los ingleses, aún hoy existente y escondido entre los médanos. El mismo se compone de seis tumbas sin nombre con cruces de madera, pertenecientes a marineros desconocidos, cuya goleta de tres mástiles naufragó por una tormenta y sus cadáveres fueron encontrados en la playa.

“El banco inglés era una larga fila de olas blancas que se mostraban claras y amenazantes, es allí donde encallaban todas las naves grandes. La mayoría de nuestros muebles han llegado flotando a la costa durante la marea alta cuando un velero muy grande encalló allí hace muchos años” (Backhouse, 2017:14).

El corral de caballos y los portones de la estancia fueron construidos con mástiles y palos de barcos encallados. Todas las ventanas de la casa estaban protegidas por barrotes altos de hierro, pues había sido construida cuando los indígenas todavía recorrían la zona. El salón estaba empapelado de color verde y dorado con cuadros enmarcados y varios abanicos de encaje con varillas de marfil. Había un piano de pie de palo Rosewood, cuatro candeleros de bronce con velas dobladas por el calor, y un arpa que contrastaba con las cortinas de terciopelo verde. Además, sobre el piso, una alfombra brillante de piel de guanaco.

Fue en ese salón donde se celebraba cada víspera de navidad. De acuerdo a la autora, “el día más importante del año en la estancia durante muchos años”, al cual asistían los peones con sus mujeres y sus hijos (Backhouse, 2017: 63). La madre de Constance preparaba regalos para cada persona, ubicados debajo de un arbusto de piquillín decorado y utilizado como árbol de navidad (Backhouse, 2017).

² Actualmente su localización no es específica, pues con el paso del tiempo y por diferentes factores ya no quedan rastros. Existen picaderos que están siendo explorados por grupos de arqueólogos (J. Quiroga, comunicación personal, 30 de abril de 2023; R. Grandoso, comunicación personal, 18 de octubre de 2023).

Su abuelo compró muchos campos por la zona para dedicarse a la cría de ovejas y también inició un negocio de venta de ripio de las playas de Bahía San Blas para la construcción de la Base Naval Puerto Belgrano. Jorge Quiroga (comunicación personal, 16 de octubre de 2023) afirma que “Mulhall vino con un paquete tecnológico distinto, pues introdujo el molino y el alambrado”.

Debido a su cercanía a las valiosas fuentes de recursos minerales, como la sal y el canto rodado, así como a los productos agrícolas y ganaderos de la región, el puerto de Bahía San Blas había estado en funcionamiento desde los primeros años del siglo XIX, bajo la dependencia de Carmen de Patagones. En el año 1881 se estableció la Subdelegación San Blas de la Prefectura, siendo designado el Sr. Gerónimo Peirano como su primer responsable. El edificio actual, que en sus inicios consistía en una estructura de chapa y madera, experimentó numerosas transformaciones y actualmente se encuentra revestido con ladrillos.

Dentro de las instalaciones de esta oficina, se pueden encontrar cartas náuticas que detallan la costa marítima y en sus jardines se encuentra una ermita dedicada a Stella Maris, la patrona de los navegantes. También, se pueden apreciar los vestigios de la antigua vía ferroviaria que conectaba el puerto con la Fábrica de Sal, erigida en 1903 por una compañía británica con el propósito de secar y moler la sal extraída de la Salina de Piedra. El muelle de madera permitía la exportación de canto rodado y sal, la cual era transportada hasta el puerto mediante un ferrocarril de trocha angosta. La sal, un componente crucial para el próspero sector de la carne a finales del siglo XIX, se transportaba en barcos hacia los puertos de La Plata y Buenos Aires. Sin embargo, esta actividad económica perdió relevancia en los primeros años del siglo XX con la llegada de los frigoríficos.

Es relevante mencionar que en la Costanera también se encontraban almacenes y depósitos pertenecientes al Sr. Rhode, así como el refugio de la Aduana. Ambas estructuras fueron devastadas por un incendio a principios del siglo XX. Al dirigir la mirada hacia la costa y el océano, el horizonte se cierra con la presencia de la Isla Gama, y en ocasiones excepcionales de marea baja, es posible avistar los restos del antiguo muelle de madera.

Edward Mulhall tenía derechos comerciales excepcionales, pues era muy cercano al presidente Roca (uno de sus hijos, nombrado Julio Argentino Mulhall, era ahijado de Roca). Tal la

naturaleza de su relación, que se estima que el entonces presidente le confiaba a Edward información sobre las finanzas y la política exterior del país. En 1899, Mulhall adquirió una enfermedad incurable y su último deseo fue visitar nuevamente su estancia favorita, pues para ese entonces se encontraba en Buenos Aires. En Bahía San Blas pasó los últimos meses de vida con sus nietas y, al no recuperarse, Roca envió la cañonera 25 de Mayo para traerlo de regreso. Murió finalmente en ese mismo año en su Quinta Lambaré.

El diario lo continuó su hijo Eduardo, quien luego de hacer una inversión monetaria significativa, tuvo que venderlo. En 1908, otro de sus hijos, Julio Argentino, fundó el pueblo que se creó alrededor de la estancia de su familia: Pueblo Mulhall o más conocido hoy como Pueblo Viejo. La familia Mulhall, a raíz de la muerte de Edward, sufrió un gran endeudamiento, alimentando los rumores en el pueblo acerca de la venta la estancia. Este duro contexto económico, sumado a una fuerte sequía, hizo que los Mulhall tuvieran que sacrificar numerosos caballos y vacas, a fin de reservar el agua para las ovejas, su fuente de ingreso principal. Backhouse (2017:190) describe estos momentos: “en nuestros pensamientos flotaba siempre la lúgubre posibilidad de nuestro desarraigo de San Blas, como la uña de un pulgar martillado, herido subconscientemente”. Finalmente, en 1930 los Mulhall entregaron las tierras de San Blas, incluida la estancia, a Wassermann, el único acreedor de papel prensa, trasladándose finalmente a otra estancia en Punta Rubia, donde se encuentra el faro (Backhouse 2017; Mulhall Eastman, 2021).

Daniel Rochetti (comunicación personal, 15 de octubre de 2023) señala que el momento de creación del pueblo Mulhall es la fecha correcta de fundación de Bahía San Blas. De acuerdo a un trabajo publicado recientemente, numerosos investigadores convienen en que la fundación efectivamente se produce el 15 de diciembre de 1908, cuando Julio Argentino Mulhall solicita al gobierno de la Provincia de Buenos Aires la autorización para crear el pueblo (Rochetti y Spicoli, 2022). La autorización fue probada por el entonces gobernador, Darío Ignacio Irigoyen, quien firma el decreto obrante en el Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en contraposición al supuesto actual que afirma que la localidad se fundó el 18 de octubre de 1821 (Rochetti y Spicoli, 2022).

El pueblo para entonces había adquirido cierto desarrollo, que podía percibirse con la instalación del servicio de correo. El mismo, erigido en chapa de zinc y madera a comienzos

del siglo XX, exhibía una configuración arquitectónica semejante a la del edificio del Destacamento de Prefectura, típica de la Patagonia inglesa. Daniel Rochetti (comunicación personal, 15 de octubre de 2023) comparte que, en 1932, mediante boletín oficial, se cede el terreno a Correos y telégrafos: “la línea del telégrafo era un alambre 4 mm que iba del correo al faro y del faro a patagones”. Carlotto Pozzobon (comunicación personal, 23 de octubre de 2023) comenta sobre las funciones: “Primero era epistolar, podían enviarse cartas y luego apareció el telegrama, que tardaba en enviarse unos 4 o 5 días”.

Antiguamente, “La Galera” (denominación del medio de locomoción en ese momento), llevaba una o dos veces por semana la correspondencia desde Carmen de Patagones a Bahía San Blas, además de transportar víveres y pasajeros (Castelnuovo, 2004). En la memoria de los residentes de la localidad, este sitio está vinculado, además de su función postal, con la presencia durante varios años de la única cabina telefónica en la zona: “Hacíamos largas cola para poder hablar o recibir una llamada. Era la única actividad social cotidiana que tenía el pueblo, todos nos juntábamos en el correo para hablar por teléfono” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

El edificio, luego del loteo del terreno en el que se encuentra, ha quedado encerrado, tapado por las nuevas construcciones, pudiendo acceder a él solo por un médano, por la calle 2 (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de abril de 2023; J. Quiroga, comunicación personal 16 de octubre de 2023). Esta situación ha despertado cierto malestar en algunos residentes, que recuerdan con nostalgia su pasado. Bustamante (2011: 45) expresa: “vos...que miraste el mar, quieren cubrir tu visual, tratando de edificar, al frente muy delicado, sin conocer tu pasado, tu postura en desecho, para que la brisa del mar, no haga llorar tu techo.”

Por otro lado, otra construcción contemporánea a los tiempos de los Mulhall es el Faro Segunda Barranca, un icono de la región, colocado luego de que encallaran varios barcos en Punta Rasa, pero al dificultarse el acceso a la misma, se terminó ubicando en la segunda barranca (D. Rochetti, comunicación personal, 15 de octubre de 2023). Antes de su construcción, había una caldera, un tanque de hierro que se utilizaba como señalizador nocturno para los barcos, en la época donde San Blas funcionaba como puerto: “se prendía una fogata como una precaria señal de navegación (estamos hablando de antes de la luz eléctrica, antes del gas envasado), por eso

el primer sistema de iluminación que tuvo después el faro era a gas de querosén (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

El Faro se encuentra a 30 kilómetros al sur de Bahía San Blas y su construcción data del año 1914, refaccionado en 2015 con fines turísticos. “La señal recibió el nombre del accidente geográfico donde se encuentra y que fuera impuesto por el piloto español de la Peña en 1795, para diferenciarla de otro accidente más antiguo, llamada Primera Barranca” (Servicio de Hidrografía Naval). Actualmente se encuentra habitado y está ubicado en la zona comprendida entre Segunda Barranca y Punta Rasa, al Sur de la Provincia de Buenos Aires, la cual resulta de difícil acceso para los turistas. Hay 2 maneras de llegar, una de ellas es por los campos “para ir hay que abrir 18 tranqueras, pasar por delante de las casas de la gente y no está indicado”, la otra manera es por la playa “tiene que haber marea mínima, son 30 km así que hay que calcular bien el tiempo, porque en la máxima, el agua corta el paso, llega hasta la barranca” (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de abril de 2023).

4.1.2. Los Wassermann y la época dorada

La familia Wasserman ha tenido una gran relevancia en la historia de la población y la conformación de su identidad. En 1930, cuando Mulhall cede las tierras a Don Bruno Wassermann, la localidad comienza a adquirir la fisonomía que hoy tiene, partiendo de la plantación de eucaliptos y la unión de la isla al continente por medio del primer puente carretero que tiene aún hoy una placa de bronce con la leyenda Puerto Wassermann 1928. Anterior a este hito, Virginia Pozzobon (comunicación personal, 29 de abril de 2023) relata que “cuando no estaba hecho el puente la gente esperaba a que bajara la marea para pasar con caballos o sulky con toda la mercadería”. Este testimonio es similar al de Constance Backhouse (2017) que señala: “...como la estancia San Blas era una isla, solo cuando bajaba la marea el viejo Vicente, en su diligencia cubierta por una lona, podía apurar a su tropa de mulas hacia tierra firme a través del agua de mar que le llegaba hasta los ejes”. Con el paso de los años, el puente se ha deteriorado, por lo cual actualmente se encuentra clausurado y se accede por otro puente carretero de una sola mano.

La estancia es de gran valor arquitectónico, tanto por su estructura, magnitud y calidad como por sus jardines y bosques de olivos. Allí se llevaron a cabo las fiestas patronales de San

Blas con grandes asados e invitados de todo tipo. Asencio Benítez (comunicación personal, 15 de octubre de 2023), residente de Bahía San Blas, mejor conocido como “Toto”, cuenta:

“De chico vivía en la Estancia Wassermann, la familia me trataba muy bien, llegue a ser capataz de la estancia. La mujer de Don Bruno, Luisita, era tan buena, me trataba como un hijo más, yo era parte de la familia y era un familión, eran como 70 personas, a mí me decían Diqui. Había mozos muy jodidos me acuerdo, medían 2 metros. Se hacían unas fiestas de lindas. El 3 de febrero se carneaban vaquillonas para comer y venían hasta famosos” (A. Benítez, comunicación personal, 15 de octubre de 2023).

Carloto Pozzobon (comunicación personal, 23 de octubre de 2023) añade que su abuela y su madre, testigos de las fiestas que allí tenían lugar, las describían como muy suntuosas y aparatosas, pues en ese momento Wassermann tenía varios contactos y entre ellos artistas internacionales. Se accedía a la Estancia por calle 27. Actualmente, el guardaguanado acceso a la Estancia Wassermann, forma parte del Circuito Turístico Cultural. Está situado en la intersección de las calles 27 y 7, se extiende a lo largo de una avenida arbolada de eucaliptos que lleva al casco principal de la Estancia.

Rodolfo Grandoso (comunicación personal, 18 de octubre de 2023) comenta que su padrastro era amigo de Toto Benítez, quien trabajaba en la estancia como cuidador y solían ir a verlo. “Hay una casa gigantesca de la época. Es una mansión terrible tiene como 10 habitaciones, comedor. Nosotros íbamos a chusmear y nos poníamos a jugar en el bosque que estaba lleno de eucaliptos y olivos” (R. Grandoso, comunicación personal, 18 de octubre de 2023).

La esposa de Wassermann también tenía su propio balneario: La Rebeca. Se trataba de una playa privada a la que iban a desayunar, bañarse, tomar sol e incluso hacer fiestas (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de abril de 2023; A. Benítez, comunicación personal, 15 de octubre de 2023; D. Rochetti, 15 de octubre de 2023). Asimismo, se construyó la capilla de estancia, de las pocas que existen. La capilla San Blas es una construcción de estilo ecléctico dedicada a Cristina Berta Bornberg de Wassermann, esposa de Don Bruno. Bajo su altar se encuentra la cripta con los restos de algunos miembros de la familia. Parte de su belleza está dada por el paisaje en el que se emplaza: se asienta sobre una colina rodeada de árboles. En su interior cuenta con obras de arte, tallas que representan estaciones del Vía Crucis y mobiliario europeo en madera tallada, sumado a la imagen de María Inmaculada tallada en mármol por el artista europeo Joska. En dicha capilla, cada tres de febrero se realizaba la santa bendición de las

gargantas por ser el día de San Blas, patrono de las vías respiratorias, acompañada de fiestas con asados para todo el pueblo en la Estancia.

En la década de 1940 Wassermann mandó a construir un conjunto residencial que comprende 3 viviendas: Casa Luppi, Casa Malaspina y Casa Rial. Las últimas están ubicadas sobre Av. 4, a media cuadra de la calle 27 y responden a necesidades de usuarios de menor poder adquisitivo. Aún conservan en funcionamiento los viejos molinos de viento para proveerse de agua. La Casa Luppi, la más grande del conjunto, ubicada en la esquina 4 y 27, es la que más se destaca por su estado de conservación, con ambientes amplios donde se encuentra mobiliario original.

Carloto (comunicación personal, 23 de octubre de 2023) y Virginia Pozzobon (comunicación personal, 29 de abril de 2023) manifiestan que la motivación de la familia para adquirir una de estas casas se basó en el interés por la pesca de tiburones. La familia veraneaba siempre en Mar del Plata, hasta que el primo de su abuelo, un marino mercante, arribó a Bahía San Blas en 1947 y constató que “la costa estaba llena de tiburones”. Al año siguiente viajan allí y acampan en los tamariscos. En 1949 finalmente concretaron la compra de la casa a Wassermann, quien había empezado con el primer loteo para hacer un barrio privado. En ese momento Wassermann había desarrollado 3 modelos de casa para muestrario y la familia

Luppi le compró la más grande. Virginia relata

“Mamá también me decía que cuando ella era joven, se armaban fiestas, traían una vitrola, entonces acá adelante en la galería se armaban los bailes, se ponía música y se juntaban. Venían los primos de mi mamá, los de Rial. Para ese entonces, no había luz ni gas. Era toda una ceremonia cuando bajaba el sol prender los faroles” (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Otra construcción fue la Casa del Padre Monteverde, cura de los Wassermann, comúnmente denominada Casa Llambay (por quienes fueran sus propietarios posteriores), ubicada en la esquina de la calle 27 y 5. Es un chalet que se construyó simultáneamente con la Iglesia. Para su edificación, se emplearon materiales excedentes de la construcción del templo (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023). A lo largo de los años, esta mansión ha tenido varios inquilinos y se ha convertido en un elemento icónico en la narrativa popular, ya que se dice que está habitada por un fantasma conocido como "Rosendo".

En aquella época Wassermann también mandó a hacer el Haras San Blas, del tamaño del hipódromo de La Plata, con caballerizas de lujo y caballos pura sangre. Roberto Cardozzo

cuenta que su padre conoció a Wassermann y éste le propuso ir a trabajar al Haras: “le dijo que estaba trayendo caballos de Europa a precio regalado. Yo trabajé para ellos también, y con Toto, no sabes lo lindos que eran y cómo los cuidábamos” (R. Cardozzo, 16 de octubre de 2023).

Toto Benítez agrega:

“Tenían en ese entonces el haras, porque criaban caballos de carreras. Era del tamaño del hipódromo de La Plata, muy lujoso, tenía 6 galpones, estaba muy bien cuidado. Hoy no queda nada de todo lo que fue. Hace mucho no voy. No voy porque me da mucha nostalgia, la estancia más todavía.[...] En el 54 o 55 me fui con ellos a Buenos Aires, por unos 5 años. Tenían un stud en San Isidro. Me acuerdo que los sábados a la noche me prestaban un coche de madera para ir a bailar. Incluso, desde Bahía San Blas, una vuelta llevamos a los caballos en avión hasta Palermo, yo los acomodaba” (A. Benítez, comunicación personal, 15 de octubre de 2023).

Este lugar se convirtió luego en Resort Tiburón, edificado en medio de una arboleda, cuya inauguración se llevó a cabo en el año 2002, acondicionado con la última tecnología, pero manteniendo sus construcciones típicas. Además, contaba con un restaurante de comida internacional. “Fue un hotel de lujo (...) en la época de Menem. Tenía una pista de aterrizaje que se llamaba Anillaco” (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de abril de 2023). Carloto Pozzobon (comunicación personal, 23 de octubre de 2023) añade: “llamaba la atención, no había gente alojada, y eso que hacían publicidad. No se explotó realmente como hotel”.

En el verano de 1942, Buby Wassermann, uno de los hijos de Bruno, llevó adelante la filmación de la película Frontera Sur, una película de indios y soldados, bajo la producción de “San Blas Film”. En la misma participó como actriz principal Elsa O’ Connor y allí debutaron Diana Maggi y Fernando Lamas. También hicieron su actuación vecinos del pueblo como extras. La película resultó un fracaso a pesar de haber sido una inversión millonaria, y fue el puntapié inicial del endeudamiento de la familia Wasserman.

Olga Llambay relata el ocaso de esta familia:

“Era una familia de mucha plata, imagínate, para que te des una idea de la plata que tenían Wassermann siempre tenía reservada una mesa en el restaurante más caro de Nueva York, por si algún día iba. Juan Domingo Perón expropia el papel prensa a Wassermann y éste, pensando que se iba a fundir, se pega un tiro en su residencia en Buenos Aires. Un día, en nuestra casa de Patagones, empieza a sonar el teléfono y era Luisita, la mujer de Wassermann, llamando a papá porque había que trasladar el cuerpo a Bahía San Blas. Ella estaba en Bahía Blanca y se había quedado sin dinero para continuar, entonces papá salió hasta Bahía Blanca a buscar a Luisita y a trasladar el cuerpo a donde hoy está, en la capilla San Blas” (O, Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

4.1.3. Otros componentes de la historia sanblaseña

El almacén de Hernández, que data del año 1897, actualmente conocido como Apart Hotel Pueblo Viejo, era un típico almacén de campo, al que concurrían todos los habitantes de San Blas (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de noviembre de 2023). Rodolfo Grandoso (comunicación personal, 18 de octubre de 2023) recuerda el almacén y a su dueño:

“Yo de chico había ido varias veces al almacén Hernández. Me acuerdo que tenía el típico mostrador altísimo largo de madera y bueno, uno nunca llegaba a mirar por arriba. Y toda la pared del fondo eran de esas estanterías que llegaban hasta el techo, con botellas de bebidas y latas, todo lleno de tierra, estancado en el tiempo. Ahí atendía el viejo Hernández, el Gallego Hernández” (Grandoso, R., comunicación personal, 18 de octubre de 2023).

Carloto Pozzobon (comunicación personal, 23 de octubre de 2023) también recuerda a Cholo, así le decía al dueño del almacén. Sus familias eran muy amigas.

“Yo era muy chico, tenía 7 u 8 años, en aquella época no había comunicación ni nada, no sabíamos cómo iban a estar los caminos. Para que te des una idea tardábamos como 4 horas, nos encajábamos 2 veces, era una odisea, y cuando llegábamos nos presentábamos en el almacén Hernández, en ese momento habría menos de 100 habitantes. Tengo la imagen de Cholo atrás del mostrador, yo entrando con mi abuelo al almacén: “no se preocupe, porque se aprobó el presupuesto para el camino y el año que viene va a tener asfalto” (te estoy hablando de hace 50 años). Se repitió como moneda corriente, pasaban los años y el asfalto nunca llegó” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

Luego, tuvo lugar allí la primera estación de servicio, en 1965. Roberto Cardozzo (comunicación personal, 16 de octubre de 2023) cuenta que tenía un almanaque que decía “Manuel Hernández: Almacén y Productos Esso”. La gente iba allí a abastecerse de alimentos y de combustible. La segunda estación de Servicio de Bahía San Blas fue abierta por Otto Marquard en 1968, ubicada sobre calle 27 casi esquina 4, junto al almacén de ramos generales “Don Manuel” (D. Rochetti, comunicación personal, 15 de octubre de 2023). A la fecha es la única que continúa funcionando.

Otro recurso de significancia para la población es el Complejo Franciscanos. Construido en la costa del mar por la comunidad religiosa "croata" de la orden Provincia Franciscana de San Jerónimo en Dalmacia, se encuentra este complejo edilicio que constituye en sí mismo un espacio de reflexión y espiritualidad, conocido como Reina De La Paz, así como un monumento erigido en honor a los "Caídos en el Mar". Este monumento conmemora a los valientes soldados argentinos que perdieron sus vidas en el hundimiento del buque "General Belgrano" durante la

Guerra de Malvinas en 1982, así como a todos aquellos que han desaparecido en las profundidades de los océanos alrededor del mundo.

Fue el padre franciscano croata Esteban Gregov quien construyó este complejo a orillas del arroyo del Jabalí, luego de prometerle a la Virgen la construcción de una iglesia en su nombre cuando estaba navegando por el mar Adriático, escapando del régimen comunista de su tierra (K. Trousdell, comunicación personal, 13 de octubre de 2023). Gregov arribó a Bahía San Blas con chicos de uno de los barrios más pobres del Gran Buenos Aires para entrar en contacto con la naturaleza en una suerte de retiro espiritual y allí cumplió su promesa.

Algunos residentes se explayan sobre las razones por las que el padre eligió este sitio en particular. “Él iba a una colonia de vacaciones a San Antonio, pasaba por San Blas, pero nunca entraba. Un día entró y llegó a la ría, la cual lo transportó a su Croacia natal y ahí decidió hacer la capilla” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

Carloto Pozzobon lo describe como “una persona excepcional”.

Alberto Alzugaray también relata acerca de su amistad y alguno de sus hábitos:

“El padre Esteban era muy carismático, fumaba en pipa y bebía de un licor muy fuerte de Croacia llamado Maraska. Fuimos muy amigos. Le gustaba caminar por la ría, de hecho la ría tiene un paisaje muy similar al lugar de Croacia de donde el provenía. Caminaba con un tahalí donde guardaba su pipa y su licor. Fue una persona que unió mucha gente” (A. Alzugaray, comunicación personal, 15 de octubre de 2023).

El Complejo Franciscanos cuenta con una biblioteca y una colección de estatuas de vírgenes de todo el mundo, un palomar, dormitorios, una ermita de San Francisco de Asís, un vía crucis y una capilla llamada Stella Maris. Al lado de esta puede encontrarse la tumba del padre Esteban, fallecido hace unos años. Además, en homenaje al mismo y como expresión del cariño que le tenía la población, se le dio su nombre a uno de los barrios de la localidad.

Por otro lado, se destacan algunos monumentos de relevancia. A raíz de la aptitud de este sitio para la pesca, en 1979 se hizo el monumento al pescador. Sin embargo, este se deterioró y se retiró por seguridad. En 2009 comenzó su restauración y en 2010 volvieron a colocarlo. Este monumento es un homenaje al pescador deportivo, pues en aquellos años era reconocido a escala nacional el Concurso de Pesca las 24 horas de Bahía San Blas, realizado entre 1963 y 1994 (A. Alzugaray, comunicación personal, 15 de octubre de 2023).

Otro monumento que es dable destacar es el homenaje a Astor Piazzolla, considerado visitante ilustre de la localidad en la década de 1970. El mismo se encuentra en el boulevard Wassermann, entre calle 3 y Avenida Comandante Luis Piedrabuena, Piazzolla fue, además de un gran músico, un pescador que supo plasmar en sus tangos la belleza de la costa sanblaseña, con la voz de su bandoneón.

4.2. Análisis de las leyendas locales

4.2.1. El tesoro de la Isla Gama

La Isla Gama se encuentra frente a Bahía San Blas, al otro lado del mar. Hace un tiempo era llamada Isla de Peirano. Don Gerónimo Peirano fue quien pobló esta isla en 1878. Se lo conoce porque está asociado a la historia del tesoro de unos piratas que escapaban de la Real Armada Británica a mediados del siglo XIX. Se presume que el tesoro fue enterrado entre las islas Gama y Flamenco. Roberto Cardozzo (comunicación personal, 16 de octubre de 2023) afirma que, “parándose en frente de prefectura y mirando hacia la isla, se pueden ver 3 médanos, y es en el del medio donde estuvo enterrado el tesoro”.

Una de las versiones existentes sobre esta historia se la relató el inglés Bruce Trousdell a Olga Llambay. En su testimonio explica que cuando llegaron los ingleses y holandeses a Australia llevaron un grupo compuesto por los peores presidiarios, aproximadamente 114 o 124 personas, para que practiquen agricultura, ganadería ovina y extracción y fundición del oro. Los presidiarios luchaban por sobrevivir a los nativos maoríes que habitaban el territorio en ese entonces, bajo recompensa que por el trabajo realizado trasladarían sus familias. A la isla llegaban barcos para cargar lana, trigo y oro. Según el relato, un día cuatro presidiarios se escondieron en uno de los barcos de oro. Luego de zarpar, a la altura del Cabo Esperanza, matan a toda la tripulación menos al contraмаestre (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

El objetivo de los fugitivos era dirigirse a Brasil, pero no tuvieron en cuenta las corrientes y el barco de tres palos o tres velas (un barco muy importante) fue arrastrado a la altura de Chubut. Allí divisan un barco de bandera inglesa y, creyendo que los perseguían, bajaron el oro en una chalupa y dejaron a la deriva el barco en el que navegaban. Reman hasta la altura de la

desembocadura del Río Negro a 60 km de San Blas y, por el viento oeste, llegan a la entrada de San Blas (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

Estos presidiarios eran analfabetos, por eso viajaban con el contra maestre. En San Blas preguntan sobre la isla de enfrente -la Isla Gama- y al enterarse que nadie la habitaba decidieron navegar hasta la misma para enterrar el tesoro y los restos del contra maestre que matarían ahí mismo. Confeccionan el mapa y “mapita en mano” se dirigen hasta Carmen de Patagones, con el objetivo de tomar un barco a Brasil en los próximos 10 días. En el puerto de Patagones le cuentan la historia a un hombre, quien, a su vez, se la cuenta a un policía y allí encarcelan a tres de ellos y a uno lo matan (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

Según sigue el relato, dos de los presidiarios encarcelados envejecen y fallecen en prisión y uno se escapa a Australia, donde construye una flota mercante y le encarga a su socio que guarde en su caja de seguridad el mapa del tesoro. Este presidiario finalmente muere; sin embargo, en 1969 llega a San Blas una pareja de australianos. La pareja, al encontrar al inglés, le muestran el mapa solicitando indicaciones, a lo que Trosudell replica “yo los llevo a donde quieran, pero el tesoro no está más” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

Después del puerto de Buenos Aires, el puerto más importante en ese entonces por su condición de puerto natural era Bahía San Blas, por la comercialización de la sal. En este marco, aparece en la historia un muchacho de Génova, Gerónimo Peirano, quien viaja desde Buenos Aires a San Blas en barco y pregunta por la Isla Gama. Se va a explorarla y descubre que en el pie del médano había agua dulce de buena calidad. Allí produjo frutas y verduras. Iba una vez al mes a Bahía San Blas para hacer trueque con la gente a cambio de su producción por alimentos no perecederos. “Se dice que era muy amoroso” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

Otra de las versiones existentes cuenta que uno de los piratas sobrevivientes le comunicó a Peirano acerca del tesoro. Sorpresivamente, “de la noche a la mañana Peirano desaparece” y la gente comienza a rumorear que “se lo comieron los indios”, aunque no existían pruebas de antropofagia para ese entonces. Después de 6 o 7 años aparece Peirano en el golfo San Matías, quien negó haber hallado el tesoro pero acrecentó su patrimonio con una flota de naves y con varias propiedades (Castelnuovo, 2004). “El inglés dijo: el tesoro lo encontró Peirano” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

Rodolfo Grandoso (comunicación personal, 18 de octubre de 2023) también relata:

“Que los piratas hicieron un mapa o una carta donde figuraba que el tesoro estaba en alguna isla y la enviaron a su familia. Alguien allá encontró esa carta muy antigua y se comunicó con Peirano, este quiso ir a buscar el tesoro y se organizó con 3 personas, uno buscaba en San Blas, otro en la isla Flamenco y Peirano en la Gama. Se fue con un socio del cual no se supo más nada, se sospecha que lo mató cuando encontraron el tesoro. Peirano desapareció, y al tiempo apareció con una flota de barcos y empresas”.

Toto Benítez afirma “lo del tesoro de la isla Gama fue cierto, lo encontró Peirano, yo viví allá un tiempo (A. Benítez, comunicación personal, 15 de octubre de 2023). Toto Benítez era muy amigo de Raúl y Héctor Peirano, los nietos de Gerónimo.

Asociado a esta misma isla, cuenta Jorge Quiroga (comunicación personal, 15 de marzo de 2023) que existe un mito: “Supuestamente se veía y se escuchaba un piano en la playa”.

Pero, de acuerdo a Olga Llambay no es mito:

“Un día mi tío me invita a ir en lancha hasta el banco Culebra. Salimos y como el viento era muy fuerte tuvimos que ir costeano la Isla Gama y allí vemos que había un piano sobre unos tablones cerca del galpón del Peón de Peirano. Yo me volví loca, quería el piano. Le dije a mi tío ‘ya fue el banco Culebra, vamos a buscar el piano’. Mi tío me dijo que después de ir al banco volveríamos a buscarlo. Resulta que a la vuelta no podíamos bordear la costa, tuvimos que ir derecho a San Blas y mi tío con la cosecha y demás no iba a volver a salir en su lancha hasta dentro de un mes, entonces yo me despedí del piano” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

Olga iba con frecuencia al Almacén Hernández en aquel entonces, donde hoy se encuentra ubicado su Apart Hotel. Jugaba a las cartas, sobre todo a la canasta, con las hermanas Valentina y Valeriana, hijas de Cholo Hernández. Un día estaba jugando con Valentina y le dice “qué linda esa mesita de luz” y Valentina responde “me la dio Peirano y podría haber tenido el piano, pero no tenía nadie que me lo trajera” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

“Y ahí cuando me dijo eso yo tiré las cartas. Resulta que cuando fallecieron sus hermanas, Peirano trajo todos los muebles de la mansión de la Lucila allá en Buenos Aires a la isla, al galpón que estaba en la isla y el peón de noche escuchaba que alguien tocaba el piano. Ya se estaba volviendo loco, entonces lo monta sobre unos tablones en la orilla para que el mar se lo lleve. Resulta que en el galpón había lauchas que a la noche salían, caminaban sobre las teclas y era eso lo que el peón escuchaba. La mesita de luz de Peirano hoy se encuentra en una de las habitaciones de mi Apart Hotel Pueblo Viejo” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

4.2.2. El Hotel de madera y el vínculo con agentes nazis

Don Bruno Wassermann concretó el primer emprendimiento turístico en la Isla, construyendo un hotel de madera llamado Hotel Wassermann (Figura 4) en la década del 30, diseñado para hospedar a sus huéspedes. Estaba ubicado en la punta de la playa de arena, en el lugar que hoy se denomina Mina de Hierro. Funcionó un año aproximadamente hasta que un desperfecto en el motor generador de energía terminó por incendiar el hotel, por ello algunos lo conocen como Hotel Quemado (V. Pozzobon, comunicación personal, 29 de abril de 2023; J. Quiroga, comunicación personal, 30 de abril de 2023).

Hay un mito acerca de la relación de esta familia de religión judía con los nazis. Se dice que a la zona llegaban agentes nazis que estaban vinculados con importantes e influyentes familias de origen alemán. Incluso, se presume que hay una foto tomada en las puertas de este Hotel por el agente nazi Wilhelm Engeland, seguido por la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas en el Congreso Nacional desde 1941 (García, 2021).

Figura 4

Hotel Wassermann



Fuente: Comisión Especial Investigadora de Actividades Antiargentinas del Congreso de la Nación, Argentina.

En archivo personal de García, M. 2021.

“La historia de los Wassermann en Bahía San Blas es digna de elogiar, ya que fueron verdaderos precursores en grandes negocios que dieron cierta prosperidad a la zona, un lugar al que también llegaban agentes nazis, dada la conexión con importantes e influyentes familias de origen alemán (que eran de hecho, también funcionales a los planes que luego tuvieron los nazis por controlar de diferentes maneras la Patagonia de Argentina) y, que al mismo tiempo, se mostraban muy interesados en negocios reeditables (y posteriormente también útiles para la geopolítica de Adolf Hitler durante la Segunda Guerra Mundial)” (García, 2021:s/p).

Jorge Quiroga (comunicación personal, 16 de octubre de 2023) señala que “Wassermann tenía plata, pero para poder pertenecer a la sociedad tuvo que convertirse al catolicismo, una muestra de ello fue la construcción de la capilla”. De esta manera inició todos sus contactos. Roberto Cardozzo (comunicación personal, 16 de octubre de 2023) confirma la posibilidad del vínculo de Wassermann con los jerarcas nazis:

“San Blas fue un refugio de nazis, porque para aquella época, Perón era amigo de Wassermann y simpatizaba con los alemanes. Cuando se escaparon él les brindó apoyo, (...) Fíjate donde hizo el hotel, ¿Por qué lo hizo allá en la playa de arena donde no había nada cuando todo el pueblo estaba acá? En algún lado tengo una foto donde están unos hombres tomando y se ve a la derecha la bandera argentina, y a su izquierda, la bandera nazi. Esa foto fue tomada en el hotel, desde adentro” (R. Cardozzo, comunicación personal, 16 de octubre de 2023).

En casa Rial vivió durante muchos años el hermano de Otto Marquard, un alemán muy parco que no hablaba castellano, junto con su esposa que “también era muy cerrada, a diferencia de Don Otto, que era muy servicial” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023). Roberto Cardozzo añade: “Yo con mi oficio de albañil charlaba mucho, y me acuerdo que Don Otto me contaba que el hermano había sido oficial de la guerra, se llamaba Heinz pero le decían Enrique. Otto simpatizaba con las ideas nazistas” (comunicación personal, 16 de octubre de 2023).

Otra anécdota relacionada a la presencia de los nazis en Bahía San Blas fue contada por Olga Llambay (comunicación personal, 8 de noviembre de 2023):

“Era invierno, yo tenía 20 años. En San Blas para ese entonces había como 20 familias. Papá tenía un falcon en el Haras y ese día lo iba manejando yo. Íbamos a lo de Otto a cargar combustible. Mientras yo esperaba a papá, veo a un hombre delgado, alto, de pelo negro, con un doberman marrón, lo cual nunca vi. Yo siempre tuve perros pero nunca vi un doberman marrón, y tenía lentes fotocromáticos que para ese entonces no existían. Vamos saliendo de la estación de servicio y a medida que nos vamos acercando al hombre le digo a papá que no se parecía nada a Otto, que se parecía más a Martín Bormann, la mano derecha de Hitler. Entonces ya cuando estábamos más o menos a su altura papá le dice “¿cómo va señor Bormann?” y el hombre se gira con su perro y le clava la mirada a mi papá, como para matarlo” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

En términos generales, en los residentes de San Blas se encuentra muy arraigada la idea de que este sitio era frecuentado por oficiales nazis. “Era un lugar ideal para esconderse. En aquella época, el primer gobierno de Perón era la panacea, el nazismo estaba en todos los lados” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

4.3. Valoración social de las festividades

4.3.1. Fiesta Patronal de San Blas

En San Blas todavía se recuerdan las fiestas que se hacían todos los 3 de febrero, promocionadas y solventadas por "Buby". Dicha fiesta conmemora al Santo Patrono de San Blas, protector de las gargantas. Se hace una procesión por el mar y las calles del pueblo, con la correspondiente bendición de las gargantas. También tienen lugar actos culturales, folclóricos y deportivos.

Jorque Quiroga señala que esta fiesta “nació como una festividad popular en la Estancia Wasserman, donde se festejaba con asados” (comunicación personal, 16 de octubre de 2023). Uno de sus residentes y ex delegado de Bahía San Blas relata que “pasaba todas las fiestas del 3 de febrero con el padre Esteban: salíamos de la capilla, recorríamos todo el pueblo por 2 horas tocando bocina, el santo de San Blas iba en el camión de los bomberos o en las camionetas de la policía o de la delegación” (A. Alzugaray, comunicación personal, 15 de octubre de 2023). En el mismo sentido, otro residente cuenta que cuando era chico participaba de la misma, realizando la procesión por tierra, luego el paseo del Santo en lancha y finalmente, su descenso en la plazoleta del pescador, como se realiza con la festividad actual de reyes. Y añade: “si me habrán curado la garganta de chico, yo sufría de angina todo el año” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

Con el tiempo esta celebración ha ido perdiendo impulso. El gestor cultural de Bahía San Blas señala que actualmente la Fiesta Patronal “está desvalorizada. Se hace una misa con una pequeña procesión donde participa gente con vehículo. No es convocante, es estrictamente religiosa” (J. Quiroga, comunicación personal, 16 de octubre de 2023).

Pozzobon añade: “la Diócesis de acá no le da bola, de hecho, no tenemos cura” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

4.4. Pobladores reconocidos

Dentro de las personalidades destacadas del pueblo puede mencionarse al marinero Bruce Trousdell, también conocido como “El Inglés”. Nacido en Argentina, de familia estadounidense, Bruce sólo habló inglés hasta los 8 años, de allí su apodo. Su padre era estadounidense y su madre inglesa. Fue a un taller de carpintería naval a aprender el oficio y a los 16 años confeccionó su primer velero, doble proa con motor Ford T, en el cual arribó a

Bahía San Blas, motivado por la pesca (K. Trousdell, comunicación personal, 13 de octubre de 2023).

Aproximadamente entre 1960-1961 comenzó a trabajar con el nieto de Gerónimo Peirano en Hidrografía Naval colocando balizas. Luego, hacía de “lanchero” arreando ganado. A los 20 años se fue a Bahía Blanca “a hacer la colimba”. Sin embargo, retorna a Bahía San Blas a seguir pescando. Con otras 5 familias de pescadores construyeron un galpón con un saladero. Pescaban por uno, dos o hasta tres días, guardaban el pescado ahí y después lo transportaban en camiones hasta Bahía Blanca para venderlo (K. Trousdell, comunicación personal, 13 de octubre de 2023).

A la edad de 25 años, Bruce compró y restauró una lancha pesquera Tammar para dedicarse a la pesca artesanal. A raíz de la hiperinflación en el período de Alfonsín, tuvo que reconvertirse y se dedicó al turismo. Después del 2002 vuelve a practicar la pesca artesanal, que años más tarde sería prohibida (K. Trousdell, comunicación personal, 13 de octubre de 2023). Su amplia experiencia, le valió el reconocimiento de la sociedad. Olga Llambay afirma: “el inglés fue el mejor navegante que tuvo Argentina porque incluso la Marina lo contactaba cuando había algún problema” (O. Llambay, comunicación personal, 8 de noviembre de 2023).

4.5. Análisis de los relatos en torno a prácticas ancestrales

4.5.1. Pesca artesanal

Los primeros pescadores artesanales arribaron a este sitio en la década de 1940, cuyas especies objetivo eran los tiburones, fundamentalmente el cazón (Cuevas y Michelson, 2023). La pesca artesanal, en palabras del hijo de un reconocido pescador artesanal de la localidad, “es una técnica no mecánica que consiste en una red, cuyo tamaño se regula de acuerdo a la especie que se quiere capturar, que es levantada a mano” (K. Trousdell, comunicación personal, 13 de octubre de 2023).

Daniel Colombil, un antiguo residente de San Blas, nació en Stroeder pero se crió en Los Pocitos hasta los 8 años. A los 16 años comenzó a pescar con una y con dos redes, también llamadas “agalleras” porque, dependiendo de la medida y de la época, agarraba al pescado por las agallas. “La red se iba al fondo donde andaban los gatuzos, no podía meterse otra especie” (D. Colombil, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). En San Blas pescó durante 12 años, tanto en el

mar abierto como en la ría. Según relata, la temporada de pesca del gatuzo se extendía sólo por un mes y medio. Los pescadores artesanales realizaban esta actividad para saldar cuentas o comprar insumos para recibir a los turistas, ya que el resto del año se dedicaban al turismo.

Daniel cuenta que llegó a armarse una embarcación de 10 m de eslora, que es la medida indicada para la pesca artesanal, pero al tiempo prohibieron la actividad³, así que tuvo que desarmarla. Con la prohibición de la pesca artesanal, Daniel se dedicó a ser guía de pesca deportiva. Actualmente ofrece servicios de pesca embarcado y alojamiento en departamentos.

En relación al conflicto suscitado con los pescadores deportivos, Carloto Pozzobon comenta:

“Fui parte de las reuniones de plan de manejo de reserva que nunca se pudo concretar. Yo vine a San Blas justamente a hacer pesca artesanal, después con los años me incliné por la pesca deportiva. Yo soy de los que considera que no habría afectado a la pesca deportiva, pero bueno, hubo una gran puja y terminó ganando la pesca deportiva y hoy la pesca artesanal está prohibida. Hubo muchas reuniones y peleas como en todo pueblo” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023).

Frente a la acusación sobre el posible impacto generado por la pesca artesanal, Daniel Colombil explica:

“Nuestro reclamo se argumentaba de la siguiente manera: un equipo de pesca artesanal al año saca 3500 cajones de pescado. Y en ese entonces en Bahía San Blas había solo 3 equipos, el mío, el del inglés, y el de otro hombre más. Ponele que sacábamos en total entre los 3, 10 mil cajones, al año. Por otro lado, tenías casi 40 embarcaciones sacando turistas a pescar, que sacaban un cajón por persona, por 2 salidas por día, serían como 300 cajones al día, multiplicado por todos los meses que dura la temporada. Acordate que nosotros solo pescábamos un mes y medio” (D. Colombil, comunicación personal, 14 de octubre de 2023).

En su testimonio sintetiza las principales ideas que promueven la defensa de esta práctica ancestral, enfatizando en la estacionalidad, monoespecificidad y arte pasivo de baja extracción (Cuevas y Michelson, 2023). Y concluye: “yo también estaba con la pesca deportiva, pero defendía la artesanal porque sabía cómo era” (D. Colombil, comunicación personal, 14 de octubre de 2023).

³ En 2008 un fallo de la Suprema Corte de Justicia estableció la prohibición para ejercer la pesca artesanal en el ámbito de la Reserva Natural Bahía San Blas (Speake, 2022).

4.6. La gestión pública en relación con el patrimonio local: alcances y limitaciones

La colaboración entre instituciones públicas y entidades culturales populares es clave para una gestión integral y efectiva del patrimonio. El Municipio de Patagones, de la mano de la Delegación de Bahía San Blas, como entidad gubernamental local, debe asegurar políticas, normativas e instrumentos de planificación que marquen pautas para la protección y promoción del patrimonio, asegurando su preservación a largo plazo. Asimismo, debe coordinar esfuerzos entre las diversas instituciones y actores locales. Por otro lado, entidades como la Biblioteca Popular Alfonsina Storni desempeñan un papel esencial en la promoción cultural y educativa. Estas instituciones no solo preservan la memoria histórica y cultural de la región, sino que también actúan como centros de difusión y promoción de actividades que destacan la identidad local, fomentando la participación comunitaria y complementando las acciones gubernamentales. A continuación, se analizan las principales medidas implementadas por cada uno de estas instituciones y entidades en relación con el patrimonio local.

4.6.1. Delegación Municipal de Bahía San Blas

La delegación municipal de Bahía San Blas se creó el 4 de septiembre de 1975 por Decreto N° 536/75. Ubicada actualmente en calle 4 y Avenida 29, la delegación tuvo entre sus delegados a Iban Bustamante, Alberto Alzugaray y Marcelo Molteni, delegado actual, cuyas funciones se corresponden con tareas administrativas como el cobro de impuestos, recolección de residuos, mantenimiento de calles, entre otras.

Marcelo Molteni confirma que no existe normativa asociada a la conservación del patrimonio histórico cultural local (comunicación personal, 19 de octubre de 2023). Consultado acerca de las acciones o medidas a tomar con respecto al estado del puente Wassermann, el cual se derrumbó hace unos años y se encuentra clausurado, respondió que el plan consiste en removerlo; sin embargo, no se ha avanzado en este sentido ya que el costo de dicha maniobra es muy elevado. El actual delegado municipal señala que “la realidad es que Bahía San Blas está necesitando un puente de doble mano, porque en enero hay gente haciendo cola” (M. Molteni, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

Se le consultó por los problemas que atañan a la localidad en cuanto a provisión de servicios e infraestructura y señaló que las principales problemáticas son la falta de agua y gas. “Viene

cada vez más gente y el agua acá es de lluvia. En enero, con ocupación total, la cooperativa corta el suministro de agua para que se recarguen las cisternas. Tendríamos que pensar en traer agua de otro lugar” (M. Molteni, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

En materia turística, si bien no fue contemporáneo a su gestión, señala que la incorporación de la localidad en el Programa Pueblos Turísticos en el año 2013 tuvo grandes efectos en la promoción del destino. En este sentido, sostiene que una cuestión a mejorar en la actualidad es una mayor inversión en difusión. En relación con el patrimonio histórico cultural, el delegado considera que podría darse a conocer mejor llevando a cabo visitas guiadas o excursiones en 4x4 (M. Molteni, comunicación personal, 19 de octubre de 2023).

Por otro lado, en referencia a la agenda de acontecimientos programados local, comentó que el evento más destacado es la celebración del aniversario de la fundación del pueblo, para lo cual existe una comisión de festejos dedicada a su organización. Este año el acto con las autoridades tuvo lugar el 18 de octubre y los festejos se llevaron a cabo el día 28 del mismo mes, con presencia de bandas, puestos gastronómicos de comida rápida, entre otros.

En cuanto a la relación del municipio con los prestadores de servicios turísticos privados, manifiesta que existe un trato cordial. “Tenemos mucha comunicación, sobre todo con los prestadores de alojamiento habilitados para estar al tanto de la disponibilidad” (M. Molteni, comunicación personal, 19 de octubre de 2023). Inclusive el mismo delegado alquila departamentos y ofrece servicios de pesca embarcada.

4.6.2. Dirección de Turismo Municipal de Carmen de Patagones

El partido de Patagones cuenta con una Dirección de Turismo Municipal con sede en Carmen de Patagones, dedicada a impulsar el desarrollo local a través de la valorización económica y social del patrimonio natural, cultural e histórico del partido de Patagones. El objetivo manifiesto de la Dirección de Turismo es crear las condiciones necesarias para un turismo competitivo, equilibrado y sustentable, que garantice experiencias auténticas y satisfactorias para los visitantes y mejore la calidad de vida de los residentes. La misma depende de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y se divide en áreas administrativas, técnicas y oficinas de información turística, estas últimas ubicadas en Carmen de Patagones y en Bahía San Blas (Figura 5).

Figura 5

Organigrama del área de Turismo de Patagones



Fuente: Huerta, A., 2023.

Las funciones de la Dirección de Turismo Municipal comprenden:

- Definir estrategias y procedimientos para impulsar proyectos que cumplan con los objetivos del Municipio y la comunidad.
- Brindar asesoramiento técnico, legal y administrativo a inversores y proveedores de servicios relacionados con el turismo.
- Desarrollar estrategias y acciones de comunicación para promocionar y difundir los atractivos y actividades turísticas de manera integrada.
- Promover la colaboración comarcal y fortalecer la posición de "Comarca Patagones Viedma" como un destino integral y competitivo a nivel regional.

Entre los objetivos estratégicos y de gestión planteados por la Dirección Municipal se destaca el de “contribuir a la mejora de la infraestructura turística y recreativa de los destinos dentro del partido, con el propósito de elevar la satisfacción de los visitantes y mejorar la calidad de vida de los residentes”. Asimismo, “pretende generar colaboración y cooperación entre sectores públicos, privados y la sociedad civil para fortalecer el desarrollo del sector turístico a través de una gobernanza sólida y efectiva” (Dirección de Turismo Municipal).

Una de las acciones destacadas en la gestión turística del destino fue su inclusión en el “Programa de Turismo Comunitario: Pueblos Turísticos”. El mismo fue implementado en 2008 por la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires con el fin de promover el desarrollo de pequeñas localidades mediante la creación de empleo en torno al turismo.

Simultáneamente, el programa buscaba consolidar la identidad de sus poblaciones y favorecer el arraigo (Cacciutto et al., 2015).

Bahía San Blas, junto a la localidad Los Pocitos, se incorporó al Programa en 2013 mediante Ordenanza N° 1701. El convenio tuvo lugar en Carmen de Patagones, firmado por el intendente Javier Garcés y el secretario de Turismo de la provincia en aquel entonces, Lic. Ignacio Crotto. En diciembre de 2022 se relanzó oficialmente el programa, mediante Resolución N° 685 del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, publicada en el Boletín Oficial bonaerense. Bahía San Blas se encuentra nuevamente en la nómina de pueblos incluidos. Se espera que la Secretaría de Turismo provincial aporte asistencia y capacitaciones para emprendedores, financiamiento para infraestructura y promoción.

4.6.3. Oficina de informes turísticos de Bahía San Blas

La oficina de informes turísticos de Bahía San Blas tiene dos sedes, una localizada sobre la Avenida Costanera Comandante Luis Piedra Buena, entre calles 35 y 37, y otra al final del puente de ingreso. Dichas oficinas se encargan de relevar el ingreso de los visitantes y caracterizar el perfil de demanda. La encargada de Turismo, Marianela Dietz, manifiesta que la mayor afluencia proviene del mismo partido y usualmente la procedencia es similar todos los años.

“Nosotras acá en el puente de ingreso solo en temporada alta tomamos los datos que nos dan una base de cuantos turistas ingresan, de dónde vienen. En temporada baja tomamos datos en la oficina de la costa. Mayormente la gente viene del partido, después de Buenos Aires, mucha gente de Córdoba, La Pampa y por ahí Mendoza o Misiones. Por ejemplo, ayer, registramos a la mañana, mucha gente de Bahía Blanca. El año pasado, los primeros visitantes que recibimos fueron de Córdoba, y este año pasó lo mismo con el primer turista que llegó ayer para marcar el inicio de la temporada. Es gente que es reiterativa” (M. Dietz, comunicación personal, 14 de octubre de 2023).

Dietz comenta también que, a diferencia de otras temporadas, este año se registraron visitas de turistas extranjeros de otros continentes.

“Lo que nos pasó este año también es que mucha gente vino por primera vez y mucha gente del exterior. Del exterior de última lo normal que puede pasar es que sean de Chile. El año pasado vino gente de Alemania, de Suecia, que es raro porque estamos en una isla donde tenés 60 km de

camino de ripio, entonces es como que la gente se arriesga a venir. Mucha gente te dice ‘es la primera vez porque nunca me animé a entrar’. Pero bueno, gente de todos lados y gracias al boca a boca, y las redes que es lo que nosotras manejamos, tratamos de que en Patagones también lo compartan” (M. Dietz, comunicación personal, 14 de octubre de 2023).

Su personal lleva adelante esporádicamente actividades culturales en la localidad: recorridos guiados por el “Complejo Franciscanos y Capilla Wasserman”, peñas folclóricas, paellas españolas, shows musicales; así como también impulsa actividades relacionadas al cuidado ambiental abiertas a la comunidad, como las jornadas por el ambiente, limpieza de costa, gestión de residuos y cursos de compost comunitario. “Todas hacemos todo, principalmente nos abocamos al turista, si bien trabajamos con el prestador (alojamiento, embarcaciones, comercios), el foco es el turista” (M. Dietz, comunicación personal, 14 de octubre de 2023).

Estas actividades requieren de autorización de la Dirección Municipal de Turismo y la promoción de las mismas se realiza por redes sociales como Facebook e Instagram o personalmente, con material disponible en la Oficina, donde se encuentran desde mapas, hasta folletería y libros sobre qué conocer y hacer en Bahía San Blas. En temporada alta, el horario en el puente es de 8 a 20 horas, con rotación de personal a las 14 horas y en la oficina de la costa el horario es de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas los fines de semana y feriados. En temporada baja, el horario se reduce y atienden de lunes a viernes de 8 a 17 horas y los fines de semana de 11 a 17 horas.

En cuanto a la formación del personal, Marianela Dietz afirma “no recibimos capacitación de parte del Municipio. Nosotras ahora realizamos el curso de coordinador en turismo, pero es a voluntad de cada uno. Ahora estamos haciendo cursos de lengua de señas. Salió de nosotras por el tema de que recibimos gente de todos lados y tenemos que saber comunicarnos” (comunicación personal, 24 de octubre de 2023).

En lo que respecta a la regulación del patrimonio, señala que “no existe normativa asociada a la conservación del patrimonio histórico cultural local. No sabemos si existe un plan de gestión del patrimonio a nivel local o municipal y tampoco tenemos inventario de recursos culturales” (M. Dietz, comunicación personal, 14 de octubre de 2023). Dietz afirma que la regulación es necesaria para que los bienes patrimoniales no se pierdan y, al mismo tiempo, considera que es necesario mejorar la cartelería, la promoción, la capacitación del personal, la limpieza de la localidad y la educación del turista (comunicación personal, 14 de octubre de 2023).

4.6.4. Biblioteca Popular Alfonsina Storni

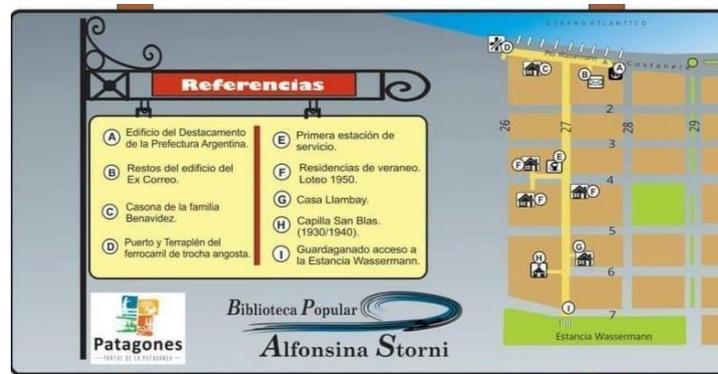
La biblioteca se gestó en la vivienda de su fundadora, Susana Castelnuovo, quien fue la primera presidenta de la Comisión Directiva. Comenzó a juntar allí libros propios y donados en la década del 80 hasta que, en 2011, se materializó el espacio donde hoy se encuentra actualmente. En dicha tarea, Castelnuovo recibió ayuda de los vecinos, algunos de los cuales aún se encuentran en la comisión. Susana dedicó toda su vida a la historia y al patrimonio de Bahía San Blas. Los vecinos la recuerdan afectuosamente. Carlotto Pozzobon, residente de Bahía San Blas, comenta: “su legado quedó en el pueblo, hay mucho de lo que ella hizo” (C. Pozzobon, comunicación personal, 23 de octubre de 2023); mientras que Alberto Alzugaray, ex delegado municipal, sentencia: “fue una gran gestora” (G. Alzugaray, comunicación personal, 16 de septiembre de 2023).

Entre junio y octubre del año 2017, la Biblioteca Popular Alfonsina Storni llevó a cabo un taller denominado “Descubriendo Bahía San Blas”. El mismo se centró en el estudio del patrimonio natural y cultural local y contó con la participación de los vecinos de la comunidad sanblaseña y la coordinación del Gestor Cultural, Jorge Oscar Quiroga. En dicho taller se realizó un estudio documental y recopilación de testimonios orales y se formalizó una propuesta de un circuito turístico cultural (Figura 6), que fue declarado de Interés Histórico Municipal por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de Patagones (Resolución N° 3516/18).

El circuito comprende el área fundacional, sobre la Avenida Costanera entre las calles 26 y 28, así como también la Calle 27, eje de acceso al mar, entre la Avenida Costanera y la Calle 7. Los bienes culturales que forman parte del mismo son: el edificio del Destacamento de la Prefectura Argentina, los restos del edificio del ex correo, la casona de la familia Benavidez, el puerto y terraplén del ferrocarril de trocha angosta, la primera estación de servicio, las residencias de veraneo de 1950, la casa del Padre Monteverde (casa Llambay), la capilla San Blas y el guardaguanado acceso a la Estancia Wassermann.

Figura 6

Circuito turístico patrimonio cultural de Bahía San Blas



Fuente: Oficina de Turismo Bahía San Blas, 2022.

Quiroga relata que, si bien la definición del circuito fue sencilla, su puesta en marcha resultó difícil. En este sentido, no solo se demoró en colocar la señalética, sino también en seleccionar personal idóneo para llevar a cabo el guiado del mismo, lo cual nunca prosperó (J. Quiroga, comunicación personal, 15 de marzo de 2023). Actualmente la modalidad del circuito es auto-guiado, pudiendo recorrerse en vehículo o a pie, dada la escasa distancia entre las paradas. Cada estación cuenta con su respectiva cartelería, por lo que es de fácil identificación.

Cabe destacar el rol institucional de la Biblioteca en la jerarquización del patrimonio cultural, evidenciado tanto en la realización de dicho taller, dándole voz a la comunidad local, como también en la materialización de la propuesta, oportunamente elevada al Honorable Concejo Deliberante. Por otro lado, desde la biblioteca también se presentó un proyecto para asignarle nombre a las calles. El gestor cultural señala que “hay algunas que solo tienen números, lo cual es la despersonalización en su máxima expresión” (J. Quiroga, comunicación personal, 16 de octubre de 2023). Adicionalmente se brindaron dos capacitaciones a informantes turísticos y capacitaciones en cursos para operadores turísticos que dependen de la escuela de formación profesional.

4.7. Diagnóstico integrado

Uno de los aspectos que estructuran el presente trabajo es la singularidad de la localidad de Bahía San Blas basada en distintos períodos e hitos de su historia, asociados a rituales, tesoros escondidos, personalidades ilustres y actividades industriales, comerciales y turísticas diversas. El destino ofrece en sí mismo una gran oportunidad para el desarrollo del turismo cultural.

Además, la cercanía a zonas urbanas potenciales emisoras de visitantes representa una oportunidad a la hora de promover su crecimiento.

El valor del patrimonio arquitectónico, sujeto a la presencia e historia de diversas familias y momentos históricos merece ser reconocido. Sin embargo, el paso del tiempo y la falta de normativa vinculada a su preservación ha afectado a algunas construcciones. Dentro del patrimonio cultural material, se destaca en primer lugar la Estancia Wassermann, uno de los sitios más simbólicos no solo por su relevancia histórica y arquitectónica sino también por lo que significó y significa para la población. Actualmente, la estancia se encuentra en peligro de derrumbe, debido a la incidencia de factores climáticos y a actos de vandalismo. El acceso a la misma es limitado, puesto que es de propiedad privada y no existen actualmente acuerdos entre el Municipio y los dueños para facultar la visitación de los turistas y/o residentes.

Asimismo, el Puente Wassermann se ha deteriorado con el paso de los años y una de sus partes se derrumbó. La única acción implementada fue su clausura. Con respecto al Haras y a la Rebecca, tampoco se han tomado acciones desde el Municipio puesto que quedan muy pocos restos de lo que alguna vez fueron y también se encuentran en manos privadas. El edificio del ex Correo, despojado de sus funciones hace ya varios años, ha pasado por distintos propietarios y su estructura se encuentra en malas condiciones. Al descuido del edificio se suma la poca visibilidad que tiene, puesto que en su frente se levantaron otras construcciones.

Las edificaciones mejor preservadas se vinculan al patrimonio religioso. La Capilla San Blas mantiene sus puertas abiertas a la comunidad y su estado de conservación es muy bueno. El Complejo Franciscanos, si bien está bajo cuidado privado, se encuentra también abierto al público y sus monumentos y estructuras se mantienen en casi perfecto estado de conservación. A ellos se accede por camino de ripio en buenas condiciones.

Respecto al patrimonio cultural intangible, se observa la desvalorización de algunas celebraciones. Las festividades del 3 de febrero para conmemorar al Santo Patrono de San Blas, que alguna vez tuvieron una gran importancia, han perdido su carácter conmemorativo en la actualidad. La única festividad que se celebra actualmente es el aniversario del pueblo, que tiene lugar el 18 de octubre, aunque incluso esta fecha es objeto de debate. Por otro lado, la pesca artesanal se encuentra prohibida desde hace varios años, ya que desde la gestión pública

se priorizó la actividad turística vinculada a la pesca deportiva en desmedro de la preservación de una práctica ancestral de gran valor cultural.

En lo concerniente al equipamiento turístico, la oferta de alojamiento es diversa, con opciones que incluyen hoteles, aunque destacan especialmente los departamentos y cabañas, tanto en el Pueblo Viejo como a lo largo de la Avenida Costanera. En contraste, la selección de opciones gastronómicas es limitada y la disponibilidad de lugares de esparcimiento y servicios de atención médica es escasa, al igual que el servicio de transporte. Respecto a la infraestructura, uno de los elementos clave que influye en la llegada de turistas al destino es el estado del camino de ripio, que representa la principal vía de acceso. Aunque recibe cierto nivel de mantenimiento por parte de la delegación municipal, resulta difícil transitarlo especialmente con vehículos de tracción simple.

En cuanto a la gestión turístico-patrimonial a nivel municipal, es evidente que existen deficiencias significativas. La ausencia de regulaciones relacionadas con el patrimonio dificulta su preservación de manera adecuada. A pesar de que se ofrecen visitas guiadas incluyendo algunos recursos culturales, la disponibilidad de estas experiencias turísticas es limitada. Por otro lado, la Oficina de Información Turística no posee atribuciones para tomar la iniciativa en ciertas actividades, ya que se encuentra sujeta a la autorización de la Dirección Municipal de Turismo.

Finalmente, se destaca el reconocimiento de los entrevistados con respecto a los recursos culturales que forman parte de su historia. Según las entrevistas realizadas, se observa una gran apreciación por parte de la población de las manifestaciones, bienes y relatos constitutivos de su identidad. Asimismo, los residentes se muestran dispuestos a compartir sus vivencias y saberes a través del turismo, percibiendo al mismo como una vía para impulsar el desarrollo local. En base a lo mencionado, se presenta la oportunidad de implementar diversas propuestas turísticas y recreativas que contribuyan a fortalecer la identidad de los habitantes a través de la valorización del patrimonio cultural, que fomente simultáneamente la interacción entre visitantes y residentes.

4.7.1. Matriz FODA

La matriz FODA es una herramienta que posibilita la evaluación interna de las fortalezas y debilidades de un objeto o área de estudio, además de analizar las oportunidades y amenazas que surgen en su entorno. En la Figura 7 se sintetizan los principales aspectos analizados en el diagnóstico integrado.

Figura 7

Matriz FODA



Fuente: Huerta, A., 2023.

CAPÍTULO V: PROPUESTAS

5.1. Propuestas

La finalidad de esta tesis fue analizar la valoración y gestión del patrimonio histórico y cultural de Bahía San Blas con el propósito de generar una alternativa sustentable complementaria a la oferta turística actual. Para lograr esto, se tomó en cuenta la perspectiva de los residentes acerca de los recursos que consideran importantes para desarrollar estrategias de revitalización. En base a ello, se elaboraron las siguientes propuestas:

Mejora de la señalización y conectividad

Objetivo: mejorar la conectividad terrestre del destino y la señalización vial en la localidad.

Un destino necesita de infraestructura, servicios e instalaciones adecuadas para garantizar su accesibilidad y disfrute como producto turístico integral. La sugerencia apunta principalmente a la instalación de mayor señalización vial que facilite la orientación y desplazamientos del visitante en el destino. Por otro lado, se sugiere trabajar en la conectividad terrestre para facilitar el acceso. Este aspecto implica la negociación y establecimiento de acuerdos entre los gestores municipales y las respectivas compañías de transporte y/o otros prestadores turísticos. El objetivo es garantizar la conectividad y la frecuencia de los viajes a otras localidades cercanas.

Promoción de Bahía San Blas

Objetivo: fortalecer la promoción del destino

Se propone divulgar la oferta turística cultural del destino, así como el calendario de acontecimientos programados, en redes sociales y programas de radio locales y regionales. Se sugiere asignar un presupuesto para publicitar en las redes sociales de mayor difusión (Instagram, Facebook) y páginas web sobre noticias turísticas. Asimismo, se plantea reforzar el espacio de promoción dedicado al destino en las exposiciones y ferias de turismo a las que usualmente asiste el gobierno municipal, en particular la Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los servicios del Sur Argentino (FISA) que se realiza en Bahía Blanca, en la Feria Bonaerense de Turismo (FEBAT) y en la Feria Internacional de Turismo (FIT) que se realiza en Capital Federal.

Circuito de patrimonio cultural con guiado interpretativo

Objetivo: dar a conocer el patrimonio cultural de la localidad con el fin de promoverlo y preservarlo como atractivo turístico.

Esta propuesta se plantea como una modificación al circuito cultural existente. La iniciativa apunta a resaltar y explicar los aspectos culturales significativos de la localidad mediante un Circuito de Patrimonio Cultural con guiado interpretativo por Bahía San Blas, que facilite la comprensión y apreciación del patrimonio cultural histórico local. El guiado será responsabilidad de informantes turísticos capacitados para proporcionar información detallada y envolvente sobre cada punto de interés.

El circuito cultural propuesto presenta un recorrido lineal de 15 km aproximadamente, que puede realizarse en vehículo. Está destinado tanto a residentes como a visitantes. El recorrido consta de 10 paradas, donde se presentan diversos recursos culturales materiales e inmateriales de la localidad. El circuito completo tiene una duración aproximada de 2 horas, que pueden extenderse en función del interés del grupo (profundizando la información proporcionada en cada parada).

El sentido del recorrido se plantea en el orden cronológico en que los recursos fueron cobrando relevancia en la historia sanblaseña. Así, la primera parada es el Cementerio del siglo XVIII, luego continua por el Destacamento de Prefectura (1881), el Apart Hotel Pueblo Viejo (1897), el Edificio del Correo (1902), la Estancia Wassermann (1930), la Capilla San Blas (1930), la Casa del Padre Monteverde (Casa Llambay) (1930), las residencias de veraneo de 1950, el Complejo Franciscanos Croatas (1988) y finaliza en el Museo Histórico Susana Castelnuovo, en la Biblioteca Popular Alfonsina Storni (2011) (Figura 8). Se aconseja en la parada correspondiente a la Capilla San Blas establecer un momento de descanso, ya que dispone de un sector parqueado al aire libre y arboleda.

Los informantes turísticos guiarán a los visitantes, proporcionando información detallada y relatos históricos de cada lugar. Se fomentará la participación activa de los visitantes, permitiéndoles explorar y comprender mejor el contexto histórico y cultural. Asimismo, se incorporará señalética turística en las paradas añadidas al circuito original, indicando el

nombre del lugar y su breve referencia histórica. Además, se recomienda colocar mapas del circuito en puntos estratégicos para mejorar la orientación de los visitantes.

Figura 8

Circuito turístico “Patrimonio cultural de Bahía San Blas”



Fuente: Huerta, A., 2023, sobre la base de Windy, Carto Arba y Resolución N°3516/18 del H.C.D Municipalidad de Patagones. Fotografías: Huerta, A., 2023 y Biblioteca Alfonsina Storni, 202.

La guiada puede complementarse con la entrega de un folleto tríptico donde se presenten las principales características de los recursos contemplados y el recorrido a realizar.

Capacitación de informantes turísticos

Objetivo: capacitar a informantes turísticos para que puedan ofrecer una experiencia enriquecedora a los visitantes, destacando el patrimonio cultural de Bahía San Blas y promoviendo el respeto y preservación de sus valores históricos.

Se propone el diseño de un programa de capacitación orientado a los informantes turísticos sobre diversos temas vinculados a la historia, tradiciones y patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, de Bahía San Blas. El municipio sería el responsable de la organización y coordinación, mientras que se sugiere que los contenidos sean impartidos por el gestor cultural de la localidad, quien cuenta con título de Profesor en Geografía por la Universidad Nacional del Sur (UNS) y otros docentes de dicha casa de estudios. La finalidad es que los informantes sean capaces de ofrecer las visitas guiadas del circuito anteriormente propuesto, así como atender oportunamente todas las inquietudes de los turistas de manera precisa y satisfactoria.

Plan de gestión de patrimonio y centro de documentación del patrimonio

Objetivo: crear un plan de gestión y un centro de documentación del patrimonio.

La elaboración de un plan de gestión del patrimonio consiste en desarrollar un documento en el cual se exhiban los aspectos patrimoniales significativos de la localidad y las políticas apropiadas para su gestión, pensadas desde una perspectiva que asegure su conservación para el futuro. En este sentido, los aspectos generales a contemplar abarcan: a) la identificación de los valores patrimoniales, b) la identificación de las limitaciones y oportunidades que sus valores patrimoniales imponen a su uso futuro, c) el detalle de los requisitos que se imponen a los propietarios o que se desea hacer en relación con el uso de bienes privados y d) la definición de políticas y estrategias adecuadas para alcanzar resultados compatibles con los objetivos de gestión.

En la elaboración del plan de gestión del patrimonio, participarían diversos actores clave, cada uno aportando desde su perspectiva y conocimiento especializado:

- Representantes del gobierno local, como agentes municipales o autoridades regionales, quienes tienen la responsabilidad de establecer políticas, regulaciones y asignar recursos para la conservación del patrimonio.
- Historiadores, arquitectos, antropólogos, arqueólogos u otros profesionales especializados en patrimonio cultural, que aporten conocimientos técnicos y experiencia en la identificación, valoración y conservación del patrimonio.
- Residentes, que representen los intereses de la comunidad local y que puedan proporcionar información histórica, tradiciones orales y percepciones sobre el patrimonio cultural.
- Propietarios de edificios, monumentos o terrenos con valor patrimonial, cuyas opiniones y colaboración son importantes para entender las implicaciones de las políticas de gestión en sus propiedades.
- Profesores, estudiantes y académicos de instituciones educativas locales, que pueden contribuir con investigaciones, estudios y análisis sobre el patrimonio cultural.

Asimismo, se propone la creación de un Centro de Documentación de Patrimonio, es decir, una institución pública o privada que se encargue formalmente de recopilar toda aquella información vinculada al patrimonio, procurando su accesibilidad y utilidad, tanto para los residentes como visitantes y otros organismos que pudieran requerirla. Se contempla que el relevamiento realizado por dicho centro abarque todas las formas de patrimonio, tanto tangibles como intangibles. Los actores que estarían involucrados son:

- Archivistas, bibliotecarios, historiadores o expertos en gestión documental que puedan catalogar, preservar y gestionar la información patrimonial.
- Investigadores, estudiantes, voluntarios u otros profesionales interesados en contribuir con la recopilación y catalogación de la información patrimonial.
- Comunidad local, la cual puede aportar materiales, fotografías, relatos, documentos y otros elementos que enriquezcan el acervo del centro.

Ambos proyectos, el Plan de Gestión del Patrimonio y el Centro de Documentación de Patrimonio, requieren de una colaboración multidisciplinaria y participativa para garantizar

su éxito y su capacidad para preservar y promover el valioso patrimonio cultural de la localidad.

Fortalecimiento de la identidad local

Objetivo: reforzar y difundir la identidad local.

En base a los resultados obtenidos, resulta evidente la necesidad de los residentes de socializar sus conocimientos sobre la historia del lugar. La propuesta consiste en generar espacios de sensibilización y formación acerca de la relevancia del patrimonio cultural local, mediante talleres de sensibilización, de recuperación de memorias y relatos de vida, enfocados en la preservación del patrimonio histórico y cultural. Los mismos pueden estar abiertos a toda la comunidad, como a aquellos visitantes que deseen participar. La coordinación de los encuentros puede estar a cargo de los gestores municipales como de la biblioteca local.

CONSIDERACIONES FINALES

Con el objetivo de analizar la valoración y gestión del patrimonio histórico y cultural de Bahía San Blas, a lo largo de esta investigación se han identificado y evaluado los recursos históricos y culturales. Para ello, se ha entrevistado a diversos pobladores locales y asiduos visitantes de la localidad, testigos de los hechos y personalidades que allí tuvieron lugar y que forman parte de un proceso histórico particular. Entre los recursos culturales materiales se destacan la Estancia y Capilla Wassermann, el edificio del Ex Correo y el complejo Franciscanos Croatas, construcciones que revisten una gran importancia y que cuentan con declaratorias municipales de valor patrimonial. Por otro lado, entre los recursos culturales inmateriales sobresale especialmente la leyenda del tesoro de la Isla Gama y, en menor medida, la celebración en honor al Santo Patrono y las memorias en torno a la pesca artesanal.

La evolución de la noción de patrimonio ha posibilitado consolidar la comprensión de los elementos culturales no sólo por su materialidad sino por su singularidad y lo que representan para la identidad de una comunidad. El patrimonio cambia, y quienes tienen el poder de hacerlo, también. En la actualidad, las comunidades se hacen cada vez más presentes en los procesos de patrimonialización y en la gestión del patrimonio y en Bahía San Blas se observa un claro sentido de pertenencia y elevado reconocimiento y valorización de los recursos culturales que disponen. En este caso de estudio, los residentes se han convertido en guardianes y promotores de su patrimonio histórico y arquitectónico.

Por ello, en relación con la hipótesis planteada, se confirma que la localidad de Bahía San Blas dispone de recursos turísticos culturales que pueden generar un producto alternativo y complementario a la oferta actual. Bahía San Blas cuenta con una gran riqueza cultural que podría contribuir a la actividad turística, sustentado en la memoria colectiva para reafirmar la identidad cultural. El turismo cultural es transversal a varias dimensiones y, en relación al objeto de estudio de la presente investigación, se presenta como un potencial vehículo para dar a conocer y reivindicar aquello que atestigua no solo la existencia sino la singularidad y relevancia de la cultura sanblaseña a lo largo del tiempo.

La gestión del patrimonio, por otra parte, presenta severas deficiencias. El Municipio de Patagones, junto a la Delegación de Bahía San Blas, como entidades gubernamentales de escala local, deberían asegurar políticas, normativas e instrumentos de planificación que marquen

pautas para la protección y promoción del patrimonio, asegurando su preservación a largo plazo. Asimismo, se observa la necesidad de coordinar esfuerzos entre las diversas instituciones y actores locales. Pese a esto, se destaca el rol asumido por la Biblioteca Popular Alfonsina Storni en promoción de los valores culturales y educación de la población local. Esta institución no solo preserva material impreso que resguarda la historia del lugar y la región, sino que también actúa como centro de difusión y promoción de diversas actividades que fomentan la participación comunitaria, resguardan la memoria colectiva y consolidan la identidad local, complementando las escasas acciones gubernamentales. Las propuestas realizadas en este trabajo están orientadas a guiar los esfuerzos a realizar por la gestión actual, en miras de mejorar la infraestructura local, promocionar el destino y fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad local.

La activación de repertorios patrimoniales por parte de la sociedad civil, con respaldo o aprobación de las autoridades, es clave para la preservación y promoción del patrimonio. Sin embargo, es crucial en este entorno reconocer y gestionar las diferentes conflictividades que puedan surgir entre los grupos o actores sociales. Tal es el caso de la pesca artesanal en este sitio, valorado como una práctica ancestral y, sin embargo, prohibido por ley. En última instancia, la gestión exitosa del patrimonio requiere un enfoque integral que equilibre los beneficios económicos con la conservación ambiental y el bienestar comunitario, involucrando a diversos actores en un diálogo constructivo con propuestas acertadas.

En conclusión, la meta del desarrollo turístico sostenible, que promueve "satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones", encuentra en la recuperación y socialización del patrimonio un aliado clave para la gestión. El turismo cultural, como generador de riqueza, emerge como una actividad que puede mejorar la calidad de vida de las comunidades y alentar el cuidado y respeto por el entorno. En este sentido, los recursos económicos generados por la actividad pueden ser dirigidos estratégicamente hacia la protección y el mantenimiento de estos sitios históricos, garantizando su permanencia para las generaciones futuras. Por todo lo expresado, esta modalidad turística demuestra ser un vehículo eficaz no solo para atraer visitantes, sino también para enriquecer y salvaguardar la identidad cultural y el legado histórico de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFONSO, R. F. O. (2022). Los valores patrimoniales, el turismo cultural y el marketing. *Revista Iberoamericana de Investigación en Educación*, 4(6), 104-114. RIIED. Disponible en: <https://www.riied.org/index.php/v1/article/view/78/133>>

AMP COSTERO-MARINA (N/D). Bahía San Blas. Refugio de Vida Silvestre y Reserva Natural De Uso Múltiple. Disponible en: <https://ampargentina.org/areas/bahia-san-blas/>>

ÁVILA, P. Z. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula rasa*, (28), 409-423. Disponible en: <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1127>>

BACKHOUSE, C. (2017). *Gauchos e institutrices*. Estados Unidos: Createspace Independent Publishing Platform.

BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel.

BENAVIDES CEVALLOS, E. F., & NUÑEZ HERRERA, J. A. (2015). Estudio del patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Pimampiro. Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte. Recuperado de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/4169>

BIRDLIFE INTERNATIONAL (2023). *Important Bird Area factsheet: Bahía San Blas, Bahía Anegada y Bahía Unión*. Disponible en: [http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/bahía-san-blas-bahía-anegada-y-bahía-unióniba-argentina on 22/11/2023](http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/bahía-san-blas-bahía-anegada-y-bahía-unióniba-argentina%20on%2022/11/2023)>

BOHORQUEZ SISA, N. S. (2022). *Guía descriptiva sobre el patrimonio cultural inmaterial en el ámbito cuentos mitos y leyendas en la parroquia Mulaló Cantón Latacunga*. Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC).

BOSCHI, A. M., & TORRE, M. G. (2012). Nuevos destinos turísticos emergentes. Caso: Alto Valle Provincia de Río Negro-Patagonia Argentina. *Gestión turística*, (18), 71-87. Disponible en: < <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223326490004.pdf>>

BUSTAMANTE, I. B. (2011). *La historia de Bahía San Blas*. Bahía San Blas: sin editorial.

- CACCIUTTO, M., ROLDÁN, N. G., CORBO, Y. A., CRUZ, G. M., y BARBINI, B. M. (2015). Análisis de la participación social en el marco del programa “Pueblos Turísticos”. El caso de Carlos Keen. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 669-680. Disponible en: <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120166.pdf>
- CANNIZZARO, N. (2013). *El Programa Pueblos Turísticos suma dos nuevas localidades bonaerenses*. Disponible en: <https://infodestinos.com.ar/el-programa-pueblos-turisticossuma-dos-nuevas-localidades-bonaerenses/>>
- CASTELNUOVO, S. (2004). *Bahía San Blas. La historia*. Bahía San Blas: sin editorial.
- CUADRADO, D. G., y GÓMEZ, E. A. (2010). Geomorfología y dinámica del canal San Blas, provincia de Buenos Aires (Argentina). *Latin American journal of sedimentology and basin analysis*, 17(1), 3-16. <https://lajsba.sedimentologia.org.ar/index.php/lajsba/article/view/174>
- CUEVAS, J. M. y MICHELSON, A. M. (Eds.) (2023). *Estado actual del conocimiento sobre conductos en la Reserva Natural de Usos Múltiples de Bahía San Blas, provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Wildlife Conservation Society Argentina (WCS).
- DI GIACOMO, A. S., DE FRANCESCO, M. V. y COCONIER, E. G. (Eds.). (2007). *Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios Prioritarios para la conservación de la biodiversidad. Temas de Naturaleza y Conservación* 5, 1-514. Buenos Aires: Aves Argentinas/ Asociación ornitológica del Plata.
- DORMAELS, M. (2012). Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social. *Alteridades*, 22 (43), 9-19. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/262715314_Identidad_comunidades_y_patrimonio_local_una_nueva_legitimidad_social>
- ESPINOSA, C. (2022). *Un pueblo de mar que cobija historias fascinantes y propone épicas hazañas de pesca*. Disponible en: <http://appnoticias.com.ar/app/%EF%BB%BFun-pueblode-mar-que-cobija-historias-fascinantes-y-propone-epicas-hazanas-de-pesca-por-carlospinosas/>>
- FERNÁNDEZ, G., y GUZMAN RAMOS, A. (2002). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable. *Caminhos de geografia*, 3(7), 1.

GARCÍA CANCLINI, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. *Cuadernos de Trabajo N° 1 UNESCO*, 16-33.

GARCÍA, M. (2021). *Agentes nazis en la Provincia de Buenos Aires: las fotos de Guillermo Engelland incautadas por la Justicia*. Canal 26. Disponible en: <https://www.canal26.com/historia/agentes-nazis-en-la-provincia-de-buenos-aires-lasfotos-de-guillermo-engelland-incautadas-por-la-justicia--305857>

GONZALEZ, J. R. R., y LEYVA, N. V. (2018). Patrimonio y Turismo Cultural: consideraciones para la puesta en valor del centro histórico de Gibara y su entorno. *Revista NUPEM, Campo Mourão, 10(21)*, 4-16.

GUTIÉRREZ, R. (2014). “Repensando el patrimonio desde América Latina”. En: J. Zingoni, y C. A. Pinassi (Comp.). *Gestión del patrimonio urbano. Textos de cátedra I*, (pp.63-80). Bahía Blanca: EdiUns.

HALL, S. (Ed.). (1997). *Representation: cultural representations and signifying practices*. (Vol. 2). Sage Publications, Inc; Open University Press.

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., y BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw-Hill: México.

HERNÁNDEZ-MUÑOZ, G. X. (2017). *Autenticidad y originalidad; el nuevo reto de los destinos turísticos emergentes*. Jaén: Universidad de Jaén.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA [INDEC] (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL [NPC] ECUADOR. (2014). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Ecuador: Gráficas Hernández.

KLIKSBERG, B. (2006). Capital social y cultura, claves del desarrollo. *Cuadernos Latinoamericanos de administración*, 2(2), 5-31.

LA NUEVA (2013, 25 de abril). Emotivo homenaje al sacerdote Esteban Gregov. Disponible en: <https://www.lanueva.com/nota/2013-4-25-9-0-0-emotivo-homenaje-alsacerdote-esteban-gregov>

LEHMANN-NITSCHKE, R. (1930). Un cráneo patagón con pinturas geométricas en rojo y negro procedente de San Blas (costa atlántica). *Revista del Museo de la Plata*, 32.

LEY NACIONAL N° 25743. Patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/patrimoniocultural-arqueologico-](https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/patrimoniocultural-arqueologico-ypaleontologico#:~:text=Las%20leyes%20de%20protecci%C3%B3n%20del,del%20pa%C3%ADs%20de%20manera%20il%C3%ADcita)

[ypaleontologico#:~:text=Las%20leyes%20de%20protecci%C3%B3n%20del,del%20pa%C3%ADs%20de%20manera%20il%C3%ADcita](https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/patrimoniocultural-arqueologico-ypaleontologico#:~:text=Las%20leyes%20de%20protecci%C3%B3n%20del,del%20pa%C3%ADs%20de%20manera%20il%C3%ADcita)

LEY PROVINCIAL N° 10907. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/Bo2dyhzx.html>

LEY PROVINCIAL N° 12788. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/VJJ8kfJV.html>

LEY PROVINCIAL N° 13056. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/xkDlgiAB.html#:~:text=ART%C3%8DCULO%201.,presente%20Ley%20tiene%20por%20objeto%3A&text=Preservar%2C%20enriquecer%20y%20difundir%20el,%2C%20regional%2C%20provincial%20y%20nacional>

LÓPEZ-JIMÉNEZ, L. N. (2016). Marco conceptual del manejo de recursos naturales. *Revista latinoamericana de recursos naturales*, 12(1), 27-35.

MALLIMACI, F. y GIMÉNEZ BÉLIVEAU, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En: I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 175-212). España: Gedisa.

MINISTERIO DE TURISMO DE ARGENTINA (2014). *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025*. Buenos Aires: Ministerio de Turismo de la Nación.

MULHALL EASTMAN, L. (2021). La Familia Mulhall y The Standard. *Ideas Suplemento*, 8(8).

OLIVERA, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. *Cuadernos de Turismo*, (27), 663-677.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Actas de 17a reunión. París.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.. Disponible en:

https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-2022_version-ES.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Disponible en:

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO [OMT] (1999). *Agenda para planificadores locales: Turismo sostenible y gestión municipal. Edición para América Latina y el Caribe*. México: OMT.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO [OMT] (2019). Definiciones de turismo de la OMT. Madrid.

PINASSI, C. A. (2016). *La configuración de un nuevo espacio turístico recreativo a través de la valorización del patrimonio cultural: el caso de Bahía Blanca* (tesis doctoral). Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo.

PINASSI, C. A. (2017). Valorización social del patrimonio cultural de la ciudad de Bahía Blanca. La mirada de los residentes adultos. *Párrafos Geográficos*, 16(1), 86-116.

PINASSI, C. A. (2018). Conflictos en torno al patrimonio cultural de Ingeniero White (Bahía Blanca, Argentina). *Cuadernos de antropología social*, (48), 91-110.

PRATS, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, 11, 115-135.

PRATS, L. (2003). Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1(2), 127-136.

PRATS, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, 17-35.

QUEROL, M. Á. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Ediciones Akal.

- RITCHIE, B. y CROOCH, G. (2003) The competitive destinations: a sustainable tourism perspective. *Tourism Mangement*, 21, 1-7.
- ROCHETTI, D. y SPICOLI, M. H. (2022). Bahía San Blas. Los primeros habitantes y su fundación. Bahía San Blas.
- SALCIDO, A. (2017). Sustentabilidad Ambiental. Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias. *Programa de Sustentabilidad Ambiental Reforma*, 113. Cuernavaca.
- SANTANA TALAVERA, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos*, 9, 31-57.
- SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL. Faro Segunda Barranca. Disponible en: <http://www.hidro.gov.ar/Balizamiento/Faros/REFaros.asp>
- SPEAKE, M. Á. (2022). Historia ambiental de la reserva natural Bahía San Blas: entre el saqueo y la conservación. *Boletín de Estudios Geográficos* , 118 , 211-235.
- SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE PATAGONES. Edificaciones y lugares del partido de Patagones declarados de valor patrimonial. Disponible en: <https://hcdpatagones.gob.ar/PAGINAS/Archivos%20PDF/EDIFICACIONES%20Y%20LUGARES%20DEL%20PARTIDO%20DE%20PATAGONES%20DECLARADOS%20DE%20VALOR%20PATRIMONIAL.pdf>
- TOSELLI, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *Revista Pasos*, 4 (2), 175-182. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/4206/PS040206.pdf>
- TOSELLI, C. (2009). Programa de fortalecimiento a destinos turísticos emergentes: un análisis desde la visión del desarrollo endógeno. *Gestión Turística*, (12), 109-124.
- TRONCOSO, C. A. y ALMIRÓN, A. V. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 56-74.
- UBILLA-BRAVO, G., DE LA BARRA, E. O., ORREGO-MÉNDEZ, G., SANHUEZAROSSO, A., & ARREDONDO-MARITANO, P. (2021). Desarrollo sustentable/sostenible– DS: diferencias y similitudes conceptuales e implicancias en el ordenamiento territorial. In 2do Seminario: *Experiencias en Planificación y Ordenamiento Territorial en Chile 2021*.

URIETA, A. O. (2007). La importancia de la visión de territorio para la construcción de desarrollo competitivo de los destinos turísticos. *Cuadernos de turismo*, (19). Universidad de Murcia, España.

VIGNATI, M. A. (1937). Origen étnico de los cráneos pintados de San Blas. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 1, 35-60.

ZALBA, S. M., NEBBIA, A. J., y FIORI, S. M. (2008). *Propuesta de plan de manejo de la reserva natural de uso múltiple bahía San Blas*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

ZUÑIGA BECERRA, P. (2017). Patrimonio y memoria: una relación en el tiempo. *Revista de Historia y Geografía*, 36, 189-194.

Páginas web consultadas

Digesto del Honorable Concejo Deliberante de Patagones
<https://digestopatagones.aplicacionesonline.com.ar/principallist.php>>

Dirección de Turismo de Patagones <https://patagones.gob.ar/es/direccion-de-turismo>

Entrevistas

ALZUGARAY, A. (2023, Octubre 15). Entrevista personal a Alberto Alzugaray, ex delegado municipal de Bahía San Blas.

ALZUGARAY, G. (2023, Septiembre 16). Entrevista telefónica a Gicela Alzugaray, personal administrativo de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni.

BENITEZ, M. A. (2023, Octubre 15). Entrevista personal a Marcos Asencio Benítez, residente de Bahía San Blas.

CARDOZZO, R. (2023, Octubre 16). Entrevista personal a Roberto Cardozzo, residente de Bahía San Blas.

COLOMBIL, D. (2023, Octubre 14). Entrevista personal a Daniel Colombil, residente de Bahía San Blas.

DIETZ, M. (2023, Octubre 14). Entrevista personal a Marianela Dietz, encargada de turismo de Bahía San Blas.

GRANDOSO, R. (2023, Octubre 18). Entrevista telefónica a Rodolfo Grandoso, residente de Bahía San Blas.

LLAMBAY, O. (2023, Noviembre 8). Entrevista personal a Olga Llambay, residente de Bahía San Blas.

MOLTENI, M. (2023, Octubre 19). Entrevista telefónica a Marcelo Molteni, delegado municipal de Bahía San Blas.

POZZOBON, C. (2023, Octubre 23). Entrevista telefónica a Carlotto Pozzobon, residente de Bahía San Blas.

POZZOBON, V. (2023, Abril 29). Entrevista personal a Virginia Pozzobon, licenciada en Biología, visitante de Bahía San Blas.

QUIROGA, J. (2023, Abril 30). Entrevista telefónica a Jorge Quiroga, gestor cultural de Bahía San Blas.

QUIROGA, J. (2023, Marzo 15). Entrevista telefónica a Jorge Quiroga, gestor cultural de Bahía San Blas.

QUIROGA, J. (2023, Octubre 16). Entrevista personal a Jorge Quiroga, gestor cultural de Bahía San Blas.

ROCHETTI, D. (2023, Octubre 15). Entrevista personal a Daniel Rochetti, residente de Bahía San Blas.

TROUSDELL, K. (2023, Octubre 13). Entrevista personal a Kennet Trousdell, residente de Bahía San Blas.

ANEXOS

Anexo I

Entrevista a Delegado Municipal de Bahía San Blas

La entrevista tiene como objetivo conocer las actividades que se desarrollan en la Delegación Municipal de Bahía San Blas, así como el compromiso y participación de los residentes de la localidad en la misma.

- ¿Qué funciones/tareas desempeña en su cargo?
- ¿Cuáles son los principales órganos encargados de la gestión cultural de la delegación?
- ¿Cuántas personas están asignadas a puestos vinculados con el sector de cultura y turismo?
- ¿Se asigna desde la gestión municipal una partida presupuestaria exclusiva para el área de cultura?
- ¿Existen ayudas públicas y subvenciones para el sector de la cultura? ¿Cuál?
- ¿Existe normativa asociada a la conservación del patrimonio histórico cultural local? ¿Cuál?
- ¿Existe un plan de gestión del patrimonio a nivel local o municipal?
- ¿Qué repercusión tuvo la inclusión de la localidad en el Programa Pueblos Turísticos (2013)?
- ¿Cuáles fueron las últimas acciones que se llevaron a cabo en materia de patrimonio cultural?
- En relación específicamente a la fiesta de San Blas, del 3 de febrero que se lleva a cabo en la localidad, ¿Quién está a cargo de su organización? ¿Qué grado de convocatoria tiene? ¿Qué grado de participación genera en la localidad?
- ¿Qué acciones o medidas se piensan tomar en relación con la puesta en valor del puente? ¿De qué manera cree que podría darse a conocer mejor el patrimonio histórico cultural? ¿Se sigue algún plan de acción? ¿Se proponen estrategias?
- ¿Qué cuestiones de la gestión turística del destino cree que pueden mejorarse?
- Respecto a la infraestructura ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a la delegación? ¿Cuáles son las acciones o medidas que se considera implementar para atender esa situación?

- ¿Cuáles son los mecanismos de comunicación que tienen con la comunidad local?
- ¿Qué vínculo tienen con los prestadores de servicios turísticos privados?

Anexo II

Entrevista a la Encargada de Turismo de Bahía San Blas

La entrevista tiene como objetivo conocer las actividades que se desarrollan en la Oficina de Turismo de Bahía San Blas. La información recopilada será de utilidad para la tesina de grado sobre el tema Turismo Cultural en Bahía San Blas de Agustina Huerta.

- ¿Hace cuánto tiempo se desempeña como encargada de la Oficina de Informes Turísticos?
- ¿Cuál es su formación?
- ¿Qué funciones/tareas desempeña en su cargo?
- ¿Qué días y horarios atiende la Oficina?
- ¿Con cuántas personas cuentan en la oficina? ¿Qué formación tienen los empleados?
- ¿Se asigna desde la gestión municipal una partida presupuestaria exclusiva para el área de turismo?
- ¿Reciben ayudas y/ o subvenciones externas para la gestión turística en la localidad?
- ¿Existe normativa asociada a la conservación del patrimonio histórico cultural local? ¿Cuál?
- ¿Existe un plan de gestión del patrimonio a nivel local o municipal? En caso negativo, ¿disponen de un inventario de recursos culturales?
- ¿Cuáles fueron las últimas acciones que se llevaron a cabo en materia de patrimonio cultural?
- ¿Tienen algún calendario de actividades culturales? ¿Cómo es la planificación?
- En relación específicamente a la fiesta de San Blas, del 3 de febrero que se lleva a cabo en la localidad, ¿Quién está a cargo de su organización? ¿Qué grado de convocatoria/ participación genera en la localidad?
- ¿De qué manera cree que podría darse a conocer mejor el patrimonio histórico cultural? ¿Se sigue algún plan de acción? ¿Se proponen estrategias?
- ¿Qué cuestiones de la gestión turística del destino cree que pueden mejorarse?

- Respecto a las instalaciones turísticas ¿Cuáles son las principales limitaciones que afectan a la delegación? ¿Cuáles son las acciones o medidas que se considera implementar para atender esa situación?
- En relación a la elaboración del circuito de patrimonio cultural ¿Cuál fue el rol desempeñado por el área de turismo?
- ¿Cuándo se implementó la señalética que se observa actualmente en algunos sitios patrimoniales (cuáles son)? ¿Quién la financia? ¿Está contemplada la señalización de otros recursos?
- ¿Qué vínculo tienen con los prestadores de servicios turísticos privados?

Anexo III Entrevista a residentes de Bahía San Blas

La entrevista tiene como objetivo indagar en la memoria de los residentes de Bahía San Blas. La información recopilada será de utilidad para la tesina de grado sobre el tema Turismo Cultural en Bahía San Blas de Agustina Huerta.

- Edad
- Tiempo de residencia en Bahía San Blas
- Ocupación
- ¿Conoce los siguientes recursos patrimoniales?
 - Faro Segunda Barranca
 - Complejo Franciscanos Croatas
 - Estancia Wasserman
 - Puente Wasserman
 - La Rebeca
 - Edificio del correo
 - Haras
 - Edificio del Destacamento de la Prefectura Argentina
 - Almacén de Hernández
 - Puerto y Terraplén del ferrocarril de trocha angosta

- Casona de la familia Benavidez
 - Capilla San Blas
 - Residencias de veraneo de 1950
 - Casa Llambay
-
- ¿Recuerda alguna anécdota en relación a alguno de ellos?
 - ¿Conoce sobre la leyenda del tesoro de la Isla Gama?
 - ¿Qué historias conoce sobre el legado de los Wassermann en la localidad?
 - ¿Escuchó hablar de la película Frontera Sur?
 - ¿Ha participado de la fiesta patronal de San Blas? ¿Qué recuerdos tiene de la misma?
 - ¿Qué puede contar acerca de la pesca artesanal?
 - ¿Conoce algún dicho o frase típica de la localidad?
 - ¿Le parece que estos son recursos valiosos para la localidad? ¿Cuáles considera que son más importantes de la localidad?
 - ¿Cree que su inclusión en la oferta turística sería importante para el pueblo?
 - ¿Considera que la gestión turística es adecuada en la localidad? ¿Qué acciones cree que se podrían implementar?